

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VI. - Número 1.474

Oviedo, miércoles 15 de febrero de 1928

10 Céntimos

DE LA FABRICA DE ARMAS

Aunque fuera de concurso, se presenta un modelo de fusil ametralladora, único en el mundo.-De llegarse a construir en Oviedo quedaría asegurado trabajo por mucho tiempo.-Es autor de la reforma el comandante señor Trapote

Lo que es lógico... y lo que no lo es.

Hace unos meses—desconocemos exactamente la fecha—el Gobierno anunció la celebración de un concurso encaminado a dotar al Ejército español de un fusil-ametralladora que, reuniendo en un modelo todas las ventajas de las conocidas en la actualidad, llegasen a superarlos, de ser ello posible.

Conviene advertir que al concurso no podían acudir más que las fábricas civiles. Y es ello lógico; si es el Estado quien solicita los modelos, no van a ser las dependencias del Estado las que opten al premio. Claro que tampoco estaría fuera de la lógica que antes de convocar el concurso viese el Estado en sus dependencias se podría confeccionar lo que se necesita... Pero las cosas son como son, y no está en nuestras manos modificarlas.

Ello es que, abierto el concurso, se presentaron, con sus correspondientes modelos, dos casas de Guernica: la Esperanza y la de Unceta, si nuestros informes no van descaminados.

Y acude la Fábrica de Armas.

También concurrió la Fábrica de Armas de Oviedo, pero fuera de concurso, por las razones ya expuestas.

Y concurrió sin haber sido llamada por el deseo fervoroso del director del establecimiento y de los restantes jefes y oficiales, de procurarle una solución a la enorme crisis que en la fábrica se viene padeciendo.

Nosotros sabíamos esto, y sabíamos también que el modelo enviado desde aquí tiene una importancia excepcional, porque tiende a solucionar uno de los más serios problemas que a las fábricas productoras de material de guerra tienen planteados todos los Estados Mayores del mundo.

Hasta la fecha, las ametralla-

doras y los fusiles-ametralladoras se singularizaban entre las demás armas de fuego, por su rapidez, verdadera vertiginosidad, en el lanzamiento de proyectiles. Pero esto, que al principio se consideró como un gran adelanto, ha venido la práctica a demostrar todo lo contrario: a mayor número de disparos, más consumo de proyectiles y, lo que es peor, la frecuencia en los disparos hace que el cañón del arma se recaliente, al extremo de ponerse al rojo vivo y se inutilice. Por ambos lados los daños son evidentes.

Además, que en la mayoría de las ocasiones, el gasto de proyectiles suele ser inútil, porque si una ametralladora dispara contra hombres y consigue meterle a uno diez balas en el cuerpo rápidamente, realizó un trabajo estéril, porque con sólo un proyectil ya va servido: sobran nueve.

Se encontró el modelo que se busca... y algo más.

Así, pues, el ideal es hallar un modelo de fusil-ametralla-

dora que, en vez de disparar 500 proyectiles por minuto, lance sólo la mitad, porque también así se fija mejor la puntería.

En nuestra Fábrica de Armas se ha encontrado el modelo que tanto buscan los Estados Mayores de todo el mundo... y un poco más todavía: mayor perfeccionamiento.

Lo explicaremos, pero no sin antes advertir que, conseguir los informes que vamos procurando a los lectores nos costó improbables esfuerzos, porque en la Fábrica de Armas, lugar el

más indicado para adquirirlos, los niegan en absoluto. Pero la construcción del referido fusil no ha sido un secreto, y además se encuentra ya en Madrid, a examen de la Comisión militar que habrá de emitir dictamen.

Nosotros sabemos que, el modelo que se construyó en nuestra fábrica nacional, se diferencia de todos los conocidos hasta el día, en que tiene un dispositivo que regula los disparos de tal manera, que pueden hacerse cincuenta por minuto o seiscientos, según convenga y según la clase de enemigo a combatir, porque bien se comprende que no es lo mismo disparar contra personas que contra aeroplanos: la velocidad a desarrollar es distinta. De aquí la excepcional importancia de la novedad.

Que se debe exclusivamente al comandante jefe del taller de ametralladoras señor Trapote. No es esta la primera vez que tan distinguido jefe se señala por el mérito de sus trabajos, mas como conocemos su carácter, un tanto retraído y excesivamente modesto, prescindimos de elogiar, como se merece, obra de tal importancia.

De importancia para España y sobre todo, para Oviedo.

De importancia, no ya sólo para España, sino especialmente para nuestra fábrica de fusiles. Si se consiguiese que fuera aceptado el modelo ideado por el señor Trapote y construido por nuestros obreros, entraría la fábrica inmediatamente en un período de gran actividad, ya que, según nuestras referencias, en los cálculos del Gobierno entra invertir tres millones de pesetas en la construcción del modelo que se acepte.

Y así están las cosas en el momento actual. De Oviedo se ha enviado a la Comisión que ha de examinar los modelos, uno y se preparan dos más, que serán enviados uno de estos días.



Madrid.-La comitiva del nuevo embajador de la Argentina a su paso por la Puerta del Sol, dirigiéndose a Palacio. (foto Vidal)

DEL MOMENTO

EN BIEN DEL OFICIO...

cienda violentamente las furias y entusiasmos de un país, y lo arroje a la calle en tempestad, como otro del citado periodista cuando las Carolinas fueron causa de que España y Alemania conferenciaran con algún estruendo...

Ya no es éste el poder de los periódicos; pero aún para mucho público existe la tenaz superstición de que la letra impresa es cosa santa que no cabe discutir, y aún resulta eficazísima esta penetración larga y constante de ideas y sentimientos que le lleva el periódico al lector. Bismark, que tenía los

ojos en todas las menudencias que pudieran meterse, como arenas en los muchos engranajes de la máquina política, valoraba inmensamente la influencia moral de los periódicos, y apreciaba de este modo los daños que causaban a los pueblos:

—Los periodistas rompen muchos vidrios que no se toman en consideración, porque nunca se pagan al contado. Se pagan cada diez años, y cargan con la cuenta las naciones...

Nuestra gran Prensa española sabe bien de esta clase de roturas, y conoce este género de

cuentas que ella no paga jamás.

Por lo que atañe a nosotros, también esta medida es necesaria, y hoy, oportuna y urgente. Tenemos un altísimo concepto de la misión del periódico, y colocamos nuestra profesión en dignidad e importancia por encima de todas las demás—. La Prensa—contaba Emerson—es la Universidad de todo el pueblo.

Y es la Universidad, no hay quien lo dude; pero lamentablemente, son pocos los profesores que conocen su deber y es-

tán capacitados para el cargo. La Prensa es campo sin puertas, adonde afluyen numerosas gentes sin documentación de ningún género, sin bagaje ninguno cultural, sin lastre alguno moral. Al lado del periodista de contextura firme, altiva y noble, de carácter y de espíritu, vive hoy el que se llama periodista porque escribe malamente en un papel con trazas de periódico, y que entiende que su oficio es descuartizar renombres, manchar honras, hozar en sentimientos, y si se le presenta la ocasión, convertir las campañas en negocios.

Esto, a todos hace mal. Y está bien que en adelante se coloquen a la puerta del campo del periodismo un cuerpo de profesores y un cuerpo de policías.

La cuestión del pan

Asamblea provincial de obreros panaderos de Asturias

Convocados por esta Sociedad, el domingo, día 12, tuvo lugar en el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo la Asamblea provincial de obreros panaderos.

Asisten a la misma delegados de Gijón, Avilés, Mieres, Moreda, Villaviciosa, Sama, Trubia, Bimenes y Oviedo.

Se designa a Pedro Prieto, de Oviedo, presidente, y Constantino López, secretario.

Seguidamente, el secretario da cuenta detallada de cuanto ha ocurrido en el transcurso

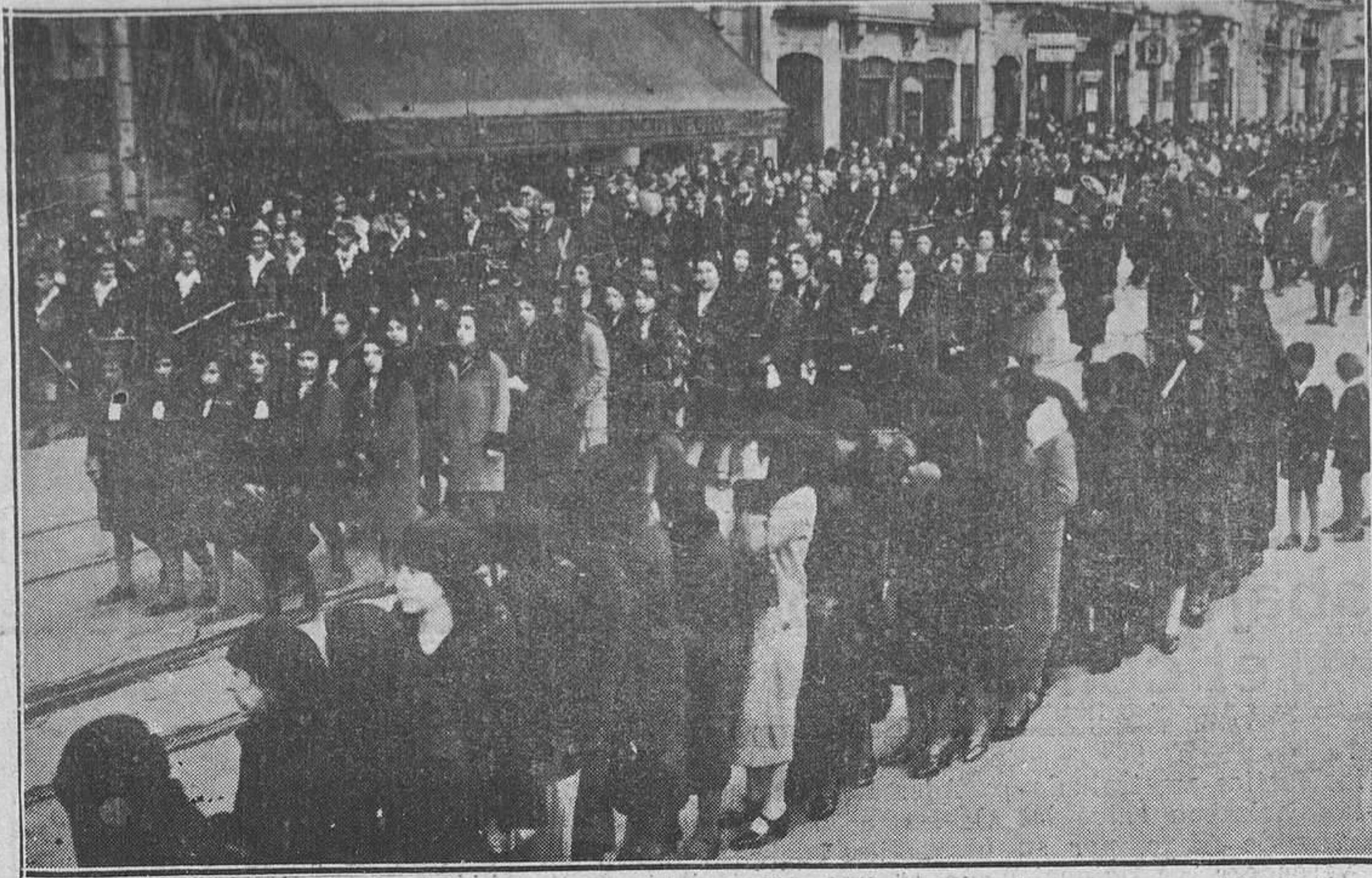
Syd Chaplin, el Rey de la Risa, mañana en el POPULAR CINEMA

del conflicto que se ventilaba entre autoridades y patronos en lo relacionado con la subida del precio del pan como asimismo de la intervención que la Sociedad de Oviedo ha tenido en este asunto que ha sido colocarse en un terreno neutral, teniendo en cuenta que esta Sociedad no ha sido consultada ni le ha sido pedida su opinión.

A continuación dice que habiendo desaparecido la causa principal del objeto de la reunión, sólo cabe exponer por los delegados el criterio que les habían dado sus respectivas secciones, a fin de conocer si había habido coincidencia en la apreciación del peligro que amenazaba de llevarse a la práctica el criterio que la Junta de Abastos tenía anunciado. Por lo que respecta a Oviedo dice que esta Sociedad había tomado el acuerdo de oponerse por todos los medios legales a que prevaleciera el acuerdo de la Junta de Abastos por considerarle perjudicial al oficio, negándose a facilitar personal en caso de incautaciones y de llevarse a la práctica la forma única.

Gijón dice que el alcalde de aquella localidad había solicita-

Joyas y objetos para regalos
Artículos de plata
Composturas de relojes
Casa seria
LA ESMERALDA -- Cimadevilla, 8



Oviedo.-Coro de señoritas que tomaron parte en la procesión de las Esclavas, celebrada ayer con gran brillantez. (Foto Mena)

do de aquella organización la la sección de Oviedo. A continuación se hace un todos los asistentes a la reunión colaboración en caso de incautación, pronunciándose en cambio de impresiones con miras al porvenir y con gran una unificación de fuerzas es- tra por las mismas razones que traen al porvenir y con gran entusiasmo se faculta a la Sociedad de Oviedo para que a la ma- delegados exponen el criterio de que los encomendó la sección por brevedad posible confeccionar una orden del día para celebrar una nueva Asamblea provincial del Oficio, reconociendo que tratar se levantó la sesión, en medio del mayor entusiasmo.



Oviedo.-La Tuna Leonesa, durante la visita que hizo ayer a la Universidad. (Foto Mena)

Una buena medida

Para terminar de construir el grupo de viviendas de la Fábrica de Armas, se va a conceder un préstamo por la Caja de Previsión Social

EL PRESTAMO SERA DE 250.000 PESETAS

Hablando ayer con nosotros el señor gobernador, del grupo de viviendas que construye la Fábrica de Armas para sus obreros, en la Colonia Príncipe de Asturias, nos dijo que existe el propósito de concertar un préstamo con la Caja de Previsión Social para término de las obras.

A lo que parece, la totalidad del préstamo asciende a 250.000 pesetas, y será hecho a nombre de la Fábrica de Armas, con la garantía de lo ya construido.

En cuanto se formalice la operación y se haga entrega del dinero, se procederá a impulsar las obras para terminarlas dentro del año actual.

Popular Cinema-Semana de grandes superproducciones cómicas
Mañana, La criada del coronel

Juventud Católica de San Pedro de los Arcos

CLASES NOCTURNAS

Se ven muy concurridas las clases nocturnas gratuitas, que la Juventud Católica de San Pedro de los Arcos organizó en favor de sus socios en el local-escuela de La Argañosa, cedido gratuitamente por la maestra doña Consuelo Artime, la cual inspecciona dichas clases.

En dichas clases reciben los socios una sólida preparación en nociones elementales de Aritmética, Geometría y Dibujo, y proponiéndose los organizadores establecer más adelante cursos de Gramática, Caligrafía y otras materias.

Nuestra felicitación a la Junta Directiva de dicha Juventud y muy especialmente a doña Consuelo Artime, por su desinteresada labor en bien de la juventud católica obrera.

Vea Vd. a Syd Chaplin, el Rey de la Risa, mañana en el Gran Popular Cinema

CORBATAS NOVEDAD de todos precios desde 1,25 pesetas en el **BAZAR OVIEDO** (ANTES PIQUERO) **URIA, 50**

CUARENTA AÑOS DE EXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
 Del Excmo. Sr. L. José Cima Carcia.-Oviedo

+

EL EXCMO. SEÑOR

Don Armando de las Alas Pumariño y Troncoso

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Gerente del Banco Asturiano, Ex-Presidente de la Excmo. Diputación de Oviedo

FALLECIO EN MADRID EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1928

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excmo. señora doña María González Muñoz; hijos, don Armando y don Enrique; hijas políticas, doña Isabel Cima y doña Amalia Miranda; madre política, la Excmo. señora doña Dolores del Castillo, viuda de González Muñoz; hermanos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Juan el Real, hoy, miércoles, a las once de la mañana.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ant... ped...
 Con... en... causa... de A... dos J... cuñac... causa... dio e... Ramó... la M... Del... estas... El... mient... ludo... tando... influen... obser... en el...
 El l... quedó... la voz... ro en... del pu... ficien... desaci... se al... gión... Y l... pareje... tener... qual... cada... parte...
 C...
 Poco... mie... presid... rez, a... lo Bil... don I... Oste... a cul... nel I... rada... y la... bogac... Los... entad... a de... Don... de Sa... de la... ales... Y lu... la dec... dos...
 JESU...
 Apar... eintit... el... enam... se le... Seño... to de... Proc... tanta... -¿Y... lonce... los to... que e... es la... puest... pueblo... -Po... mujer... mi sue... do... -¿C... Martín... -Sí... -Y... no tu... de ust... -Sí... y Man... -¿Q... -Mi... -¿Q... de aut... -Me... donde... del Co... Entr...

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, comparecen dos individuos acusados de haber matado a pedradas a un vecino de Solís (Corvera).-Con gran asistencia de público se celebró ayer la vista de la causa incoada con este motivo.-Se pide para los procesados la pena de quince años de reclusión temporal.-Algunas notas del juicio

UN HOMICIDIO

Como habíamos dicho ayer, en la Sala segunda de lo criminal, tuvo lugar la vista de la causa seguida por el Juzgado de Avilés contra los procesados José Suárez Gutiérrez y su cuñado Jesús García Menéndez, acusados del delito de homicidio cometido en la persona de Ramón Martínez, vecino de Santa Marina, concejo de Corvera. Del hecho ya dimos cuenta en estas columnas.

El solo anuncio del señalamiento de esta causa ha despertado general interés, no extrañándonos, por tanto, la gran afluencia de gente que pudimos observar en la mañana de ayer en el Palacio de Justicia.

INSUFICIENCIA

El local de la segunda sección quedó abierto a la hora de dar la voz de audiencia pública, pero era tanta la aglomeración del público, que resultaba insuficiente el salón, ordenándose desalojar la sala para trasladarse al magnífico salón de la sección primera.

Y hubo precisión de colocar parejas de Seguridad para mantener el orden en la Sala la cual estaba materialmente atestada de público, quedando aún parte de él en los pasillos.

COMIENZA EL JUICIO

Poco después de las once dió comienzo la vista. Ocupaba la presidencia don Francisco Flórez, asesorado por el magistrado Bibiano Garzón y el suplente don Luis Vallaure.

Ostenta la acusación pública el culto teniente fiscal, don Manuel Fidalgo, la acusación privada, el letrado don Félix Mianga y la defensa del procesado, el abogado don Jovino Bertrand.

Los dos procesados aparecen sentados en medio de la pareja de la Guardia civil.

Don Félix Lamela, secretario de Sala dió lectura al escrito de las conclusiones provisionales, ya conocidas.

Y luego se procede a recoger la declaración de los procesados.

JESUS GARCIA MENENDEZ

Aparenta tener poco más de veintitrés años. Se adelanta hacia el estrado y responde así serenamente a las preguntas que se le hacen:

Señor fiscal.—¿Usted es vecino de Solís?

Procesado.—Sí, señor. Vivo en Santa Marina.

—¿Y cómo explica usted, entonces, que en la noche de autos tomara usted la carretera que conduce a Cancienes, que es la dirección diametralmente opuesta a la en que se halla su pueblo?

—Porque iba a buscar a mi mujer que se hallaba en casa de mi suegro, vecino de dicho pueblo.

—¿Conocía usted a Ramón Martínez?

—Sí, señor.

—Y éste y José González Díaz, ¿no tuvieron un pleito con su tía de usted, llamada Vicenta?

—Sí, señor: Ramón, sí; José y Manuel fueron de testigos.

—¿Quién ganó aquel pleito?

—Mi tía.

—¿Qué ocurrió en la noche de autos?

—Me encontraba yo en Solís, donde se celebraba la verbena del Corpus.

Entré en el chigre de Silve-

rio y pedí un vaso de vino. Manuel González, que se hallaba allí cerca, se llegó hasta mí y me dijo: "Al lado de mí tú no tomas vino".

Yo le contesté que no veía la razón, a lo que él respondió: "Sal para afuera". E intentó pegarme con un palo en la cabe-

echó a cada uno por un lado, mi cuñado y yo nos dirigimos a su casa. Al llegar al prado de Figueras, en el punto en que el camino que llevábamos tenía que cruzar la carretera para llegar al pueblo que se hallaba de la otra parte, oímos voces que decían: "Salid acá, cobardes"...

ustedes estaban ya allí aguardando a Manuel González y a sus familiares y que cuando ellos pasaban usted arrojó una piedra contra Ramón, dándole en la cabeza y arrojándole al suelo, y luego su cuñado José con otra piedra, le machacó la cabeza?

González y su hermano Manuel?

—Sí, señor.

—José González "El Raposo", le dió un palo en la cabeza cuando riñeron en la taberna de Silverio?

—Sí, señor.

—¿Y fué por eso por lo que su cuñado José salió en su defensa y pegó un palo a Manuel?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tardarían ustedes en ir por el camino que llevaron hasta el punto en que ocurrió la agresión?

—Unos veinte minutos a buen paso.

—¿Y por la carretera?

—Cinco minutos todo lo más.

JOSE SUAREZ GUTIERREZ

Es también joven y también contesta con decisión.

Señor fiscal.—¿Por qué se promovió la cuestión entre su cuñado Jesús y los llamados "Los Raposos"?

Procesado.—No lo sé, porque no lo vi. Solamente me avisaron de que habían reñido con él y cogiendo un palo que encontré a mano, me fui a defender a Jesús.

—¿Conocía y trataba usted a Ramón Martínez?

—Sí, señor.

—¿Eran amigos?

—Sí, señor.

—¿Y después del litigio ganado por ustedes?

—Igual.

En lo demás coincide con lo expuesto por su cuñado Jesús, añadiendo que cuando Ramón se abalanzó sobre su cuñado, él huyó, cayéndosele la boina en la huída, y como luego encontrara a unos ciclistas que iban con dirección a Avilés, les pidió auxilio, diciéndoles que le querían matar.

Acusador privado.—¿Cuántas veces intervino la Guardia civil?

Procesado.—Una sola vez.

Defensor.—Ramón Martínez, ¿no vive en Santa Marina, pueblo diametralmente opuesto al de Sama de Arriba?

Procesado.—Sí, señor.

PRUEBA PERICIAL

Comparecen luego ante la Sala los doctores médico, don José Suárez Puertas y don Juan Villas Molezún, que fueron quienes

.....

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

Hoy, Angula del Sella, 7,50 kilo

Cámaras frigoríficas

.....

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

PLAZA DE LA CATEDRAL

TELÉFONO 520.—OVIEDO

.....

Cama con somier 1.^a 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas

Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.

Mesa de comedor extensible, 35

Mesa de noche superior, 10 ptas.

Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.

Camas turcas, a 55 pesetas

Esta Casa es la que más barato vende en Asturias



Oviedo: La procesión de ayer.-El paso del Santísimo por la calle de Uria. (Foto Mana)

za. Yo intenté defenderme, pero en aquel momento intervino la Guardia civil, y nos dijo que fuéramos para casa haciéndolo mi cuñado y yo por un camino y los restantes por la carretera.

—¿No es más verdad que estando Manuel González y demás familiares en el establecimiento de Silverio, entró usted y se quedó junto a ellos, pisando a Manuel?

—No, señor.

—¿Y no es más cierto que a raíz de la discusión que tuvieron ustedes en la taberna, en la que sacó usted una navaja, Manuel salió a la calle, donde su cuñado le dió un golpe con un hierro?

—Yo no lo sé, porque no lo ví.

—¿Qué ocurrió luego?

—Cuando la Guardia civil nos

Un hombre comenzó a disparar piedras contra nosotros, y luego otros tres más, uno de los cuales tenía en la mano un palo, se acercó a mí con intención de golpearme; pero yo me abalancé sobre él y le eché las manos al cuello, logrando defenderme.

—Y yendo por distintos caminos cómo pudieron ustedes encontrarse con los que salieron por la carretera.

—Porque el camino que recorrimos, después de un gran rodeo, iba a dar a la carretera, que atravesaba para llegar al pueblo de Sama de Arriba.

—¿Y no es más cierto que

Acusador privado.—¿No manifestó usted ante el juez de instrucción de Avilés que tenía enemistad con Ramón?

Procesado.—No, señor.

—¿Cuando usted se vió atacado por Ramón Martínez, qué pasó?

—Que los otros del grupo comenzaron a tirar piedras, una de las cuales dió en la cabeza a Ramón, tirándole al suelo, momentos que aproveché yo para huir.

—¿Y su cuñado qué hacía?

—No sé. No le ví.

Defensor.—Recuerda usted si el día de autos, sobre las doce de la mañana, se presentó el Juzgado de Corvera a cumplir lo ordenado por el Juzgado de Avilés a favor de su tía Vicenta, en el pleito que había sostenido con Ramón Martínez, del que fueron como testigos José

"La crada del coronel" se proyecta mañana en el Popular Cinema.-Gran éxito de risa



Oviedo.-Un aspecto de la procesión de las Esclavas celebrada ayer. (Foto Mana)



León: Del partido con Sama.-Un despeje a corner del Racing. (Foto Pepe Gracia)

practicaron la autopsia al cadáver de Jesús Martínez. Manifiestan que el cadáver presentaba tres heridas en el lado izquierdo de la cabeza, en la región temporo-parietal y otra en el frontal, algo paralela al arco superciliar. La herida del lado izquierdo perforaba el cráneo, produciendo una tan intensa hemorragia interna, que fué la que determinó la muerte del herido. Creen que si la primer herida que recibió fué la de la fractura craneal, el herido tendría que caer necesariamente a tierra por lo intenso de la conmoción. Las otras heridas, aunque relativamente leves, pudieron contribuir a que la muerte se acelerara.

PRUEBA TESTIFICAL

Es esta laboriosa y uniforme, por lo que resumiremos en un par de ellas lo que exponen el resto de los testigos. José González Díaz.—Estaba en la taberna la noche de autos. Cuando se encontraba hablando con su hermano Manuel se llegó a ellos el procesado Jesús, el cual pegó a Manuel. Replicóle éste en malas formas y entonces Jesús sacó una navaja, con la que pretendió agredir al referido Manuel, pero un hijo de éste llamado Julián, detuvo el brazo de Jesús cuando le iba a dejar caer. Y no pasó la cosa de allí, hasta que un poco después el cuñado de Jesús se acercó a Manuel y le golpeó con un hierro. Intervino la Benemérita y echó a los contendientes, a los unos por la carretera y a los otros por un camino opuesto. Pero cuando mi hermano se disponía a salir del pueblo para dirigirse a Sama de Arriba, donde vive, acompañado de dos niños pequeños, le salieron nuevamente al encuentro los dos cuñados, diciéndole que no iba a llevar vivo a su casa. Entonces Manuel envió a un niño de los que le acompañaban a avisar a la Guardia civil, que no tardó en presentarse en el lugar del suceso, cuando ya habían huido José y Jesús. Y cuando todos juntos iban carretera adelante, José, el declarante, que a la sazón se hallaba algo cojo, se quedó un poco atrás y cuando llegó al prado de Figueras oyó voces que le desafiaban al tiempo que comenzaron a arrojarle piedras. Pidió auxilio, y entonces regresaron sus familiares con Ramón. Pero al pasar éste junto al prado de Figueras José le arrojó

una piedra con gran violencia, dándole en la parte izquierda de la cabeza. Ramón cayó al suelo y fué gateando unos pasos, pero entonces Jesús se echó sobre Ramón y con una piedra que llevaba en la mano comenzó a machacar la cabeza de Ramón, dándose luego a la huída. Julián González.—Es hijo de Manuel y coincide con lo manifestado por su tío José. Luis González Muñiz.—Es hijo de Manuel, cuenta doce años y responde con gran desparpajo y con todo lujo de detalles lo mismo que había relatado su tío José. José González Muñiz.—Es hermano del anterior, tiene diez años y al igual que Luis relata al Tribunal con pelos y señales lo ocurrido en Solís, sin que su relato se separe en lo más mínimo de lo manifestado por toda su familia. Manuel González Díaz.—Es el padre de los anteriores testigos, hermano de José. Su declaración es totalmente idéntica a la de los anteriores. Manuel Alvarez.—Dice que en cierta ocasión advirtió a José González que tuviera cuidado con el pleito entablado con la familia de los procesados, no por temor a éstos, sino por las consecuencias que traen estos enredos. Tomás Alvarez.—Vió a Manuel cómo se dirigía contra Jesús con ánimo de pegarle. Dice también que la Guardia civil fué avisada dos veces. Angel Martínez.—Es hermano del interfecto. Se hallaba en un

baile la noche de autos cuando oyó decir que habían matado a su hermano. Corrió al lugar del crimen y le encontró postradísimo y apenas si habló con él unas palabras, que entendió difícilmente.

OTROS TESTIGOS

Continúan después desfilando otros testigos, que apenas si aportan datos de interés al sumario. Así José González Fernández, Donato González Menéndez, José María Alvarez, José Menéndez, que dijo que no sabía nada de nada, y otros. Constantino Vidal dice que vió a varios individuos que desde la carretera lanzaban piedras contra otros dos que se hallaban en un prado; José Bango afirma que en la taberna de Silverio Manuel González se acercó a Jesús y le dijo que no quería que tomase vino donde él se encontraba; José González Menéndez observó que desde la carretera varios individuos arrojaban piedras a otros dos que iban huyendo, encontrándose pocos momentos después con José, que le pidió auxilio porque decía que le querían matar. Igual que este testigo manifiestan sus compañeros Benjamín Menéndez y Laureano Fernández. Estos tres regresaban en bicicleta de cortejar en un pueblo cercano.

LAS CONCLUSIONES

Terminada la prueba muy cerca de las dos de la tarde, el fiscal y los letrados solicitan de la presidencia la suspensión del

juicio hasta las cuatro de la tarde. Acuérdase así. El ministerio fiscal eleva sus conclusiones a definitivas y solicita para cada uno de los procesados la pena de quince años de reclusión temporal. El acusador privado las eleva también a definitivas en el mismo sentido. El abogado defensor las modifica en sentido alternativo. Niega en primer término que sus defendidos sean los autores

tenida afirmando la culpabilidad de los dos procesados que ocupan el banquillo, afirmándose en la pena solicitada para los mismos. Don Félix Miaja hizo a su vez una meritoria labor en el desempeño de su cometido, des- envolviendo gran acopio de testimonios en favor de su solicitud de pena. Don Jovino Bertrand, a su vez, hizo una brillantísima defensa de los defendidos, haciendo hin-



Oviedo.—A Tuna Leonesa, en la Diputación. (Foto Mena)

del crimen que se les imputa, y en el caso de que la Sala estime su culpabilidad aduce en favor de los mismos la circunstancia eximente de legítima defensa completa.

LOS INFORMES

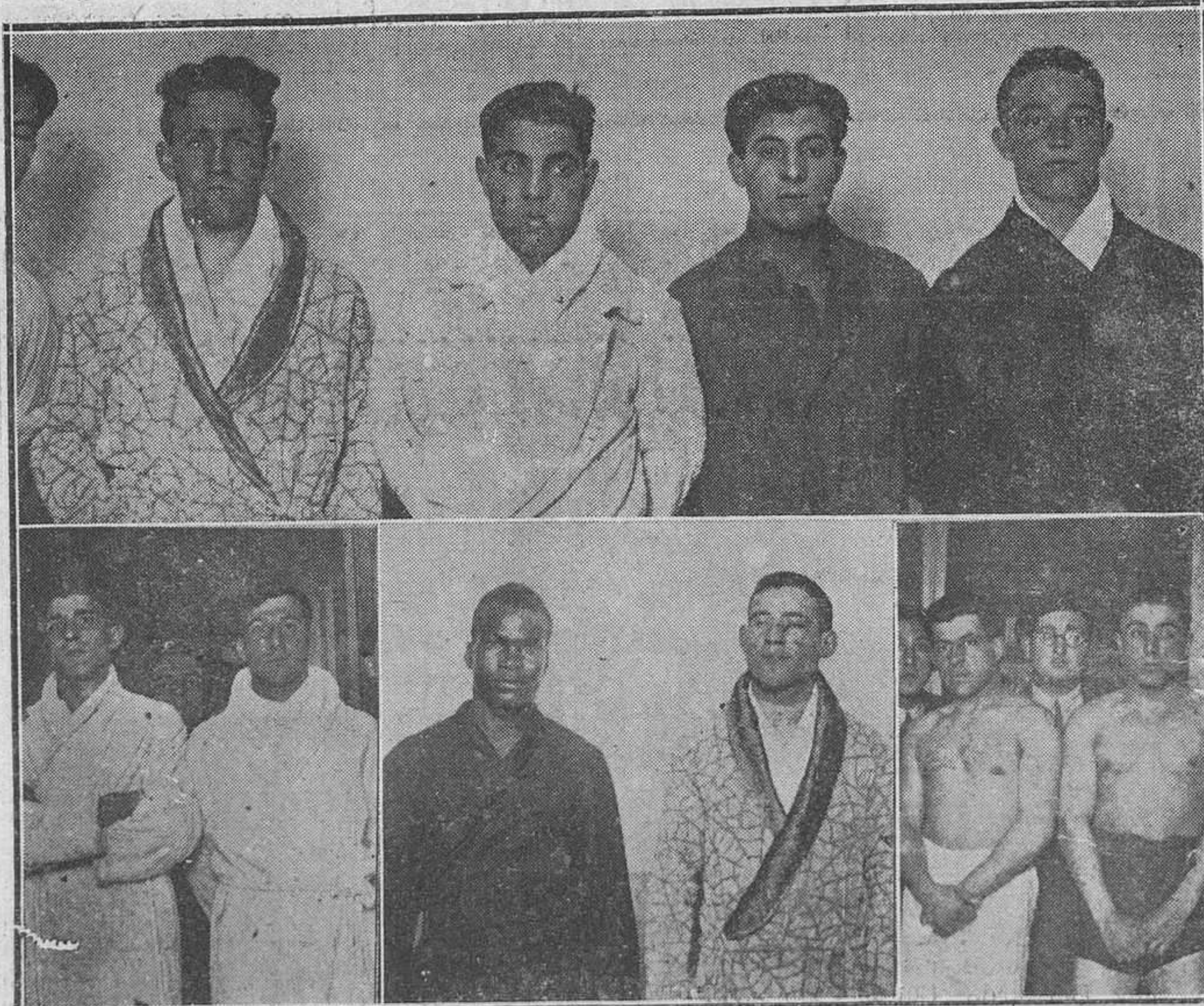
Se reanudó la sesión a las cinco de la tarde, con asistencia también de numeroso público. Don Manuel Fidalgo, el competente y sereno teniente fiscal, pronunció un elocuentísimo informe en apoyo de la tesis sos-

capié en gran parte de la prueba testifical, deshaciendo los argumentos que pudieran basarse en la prueba pericial y terminando su discurso con la solicitud de la absolución para sus patrocinados. La causa queda pendiente de sentencia.

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

- Siero.—Contra Florentino Naval Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Santa Eulalia. Procurador, señor Mendoza. Pravia.—Contra Pedro Suárez García y Manuel Miranda, por lesiones. Abogados: señores Moutas y Alas. Procurador, señor Nuño. Siero.—Contra Juan Villa Fernández, por hurto. Abogado, señor Bañcos. Procurador, señor Arango. Laviana.—Contra Félix Bustos Fernández, por hurto. Abogado, señor Carreño. Procurador, señor Casaprima. Laviana.—Contra Enrique García García, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tápia. Procurador, señor Casaprima.



Oviedo.—Grupo de boxeadores que tomaron parte en la velada celebrada el sábado último en el Campoamor. (Foto Mena)

SEBARES (Los Llangos)

TRASPASO

de un establecimiento mixto, con existencias o sin ellas, en una casa en nueva construcción, local magnífico, propio para cualquier industria, pudiendo disponer de primero y segundo piso y huerta, sito en la carretera de Torrelavega a Oviedo. Para informes, en la misma, su propietario don Manuel López.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

Hoy, Angula del Sella, 7,50 kilos Cámaras frigoríficas

Oviedo.—Contra Laureano Cabal González, por resistencia. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Izquierdo.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.—Pleito promovido por don Angel Castaño Cuadra y su esposa con la Sociedad "Minas de Langreo y Siero", sobre declaración de pobreza. Abogados: señores Muñoz de Diego y Viedma. Procuradores: señores Bueres y Casariego. Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS

Laviana.—Condenando a Florencio Torre, por el delito de disparo, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y a la pena de quince días de arresto menor por la falta incidental de lesiones.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Muñoz, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de trescientas pesetas al perjudicado.

Gijón.—Condenando a Luis Vicedo, por el delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Condenando a Eugenio Suárez Álvarez, por el delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de doscientas ochenta y cinco pesetas en concepto de indemnización al perjudicado Celestino Tresgüeros.

Avilés.—Condenando a Eladia Enriqueta Rodríguez, por el delito de estafa, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Gijón.—Condenando a Jenaro Valdés Blanco, por el delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de doscientas pesetas en concepto de indemnización al perjudicado Luis Peón Peón.

Cangas de Narcea.—Condenando a José Ramón González, por el delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor al pago de diez y siete pesetas a Julián Cuervo, trescientas quince a José Cadenas y veinte a Carmen Vega en concepto de indemnización.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES

El fiscal de S. M., en uso de las facultades que le concede el Real decreto-ley de 14 de diciembre de 1927, ha tenido a bien nombrar a los señores que a continuación se expresan, para los cargos que a cada uno se le asigna de fiscal municipal propietario o suplente, en este territorio.

GOZON

Fiscal propietario, don Manuel Martínez López.

SALAS

Fiscal suplente, don Antonio Peláez González.

PRAVIA

Fiscal propietario, don Mario Cano Izquierdo. Fiscal suplente, don Severino Calleja Ortiz.

CUDILLERO

Fiscal propietario, don Mauricio García Fernández. Fiscal suplente, don Florentino García Menéndez.

QUIROS

Fiscal propietario, don Adolfo Álvarez Tuñón. Fiscal suplente, don Andrés Viejo.

LENA

Fiscal suplente, don Francisco Moro Fernández.

MIERES

Fiscal propietario, don Baltasar Calleja González.

F. BLANCO
Venta de solares en Teatinos
Dueñas, 9

UNA SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Los actos de ayer, con motivo de la traslación del Santísimo Sacramento a la nueva morada de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, han servido para demostrar la honda devoción del pueblo de Oviedo

Día radiante y esplendoroso el de ayer: un sol de primavera calentó el aire y arrancó de la tierra los primeros efluvios perfumados; en los balcones flameaban banderas, reposteros y tapices; el cielo, maravillosamente azul, quiso tenderse sobre la ciudad como palio magnífico que cobijara el paso de Su Hacedor. Pasaba el Amor de los Amores y cada pedruzuela del camino tuvo un destellar de diamante para lanzarlo contra la Custodia; cada vibración de la atmósfera tuvo un relampaguear de fuego para prenderlo sobre la llama de cada cirio; cada corazón de los que precedían, esperaban y seguían al Soberano Señor, tuvo un estrechamiento y un gemido de adoración suprema.

La nota emocionante la dieron principalmente las mujeres: ellas acudieron en interminables filas, mezclándose sin distinción de nombres ni abuelos, obedientes sólo al mandato de su fe y a la ley del amor a Jesús Sacramentado. Las que no marcharon en la procesión, cubrieron amorosa y reverentemente la carrera y llenaron todos los balcones abiertos al camino. Algunas cantaban himnos de alabanza y la pena era que en estos casos no supiera cantar el pueblo entero las emocionantes estrofas del Himno Eucarístico: que lo supiera y que lo cantara con el menor de los humanos respetos. De todos modos, fueron muchas las voces que se alzaron en la serenidad de la tarde y muchos los corazones que se abatieron ante la Majestad de Dios Eucaristía... Oviedo ha refrendado ayer sus credenciales de gran pueblo católico y es para nosotros un gozo y un orgullo proclamarlo.

Y como debemos a nuestros lectores una detallada información de los actos celebrados en la tarde de ayer, a ello pasamos:

Desde muy temprano aparecieron engalanados muchos edificios que figuraban en el itinerario señalado a la procesión.

La Diputación provincial ostentaba sus magníficos reposteros, al igual que el Banco de España.

Por la mañana bendijo la nueva capilla el muy ilustre señor arzobispo don José Cuesta.

LA PROCESION

A las cuatro de la tarde se organizó la procesión para trasladar el Santísimo desde la capilla de Santa Susana hasta la del nuevo edificio conventual en la siguiente forma:

Rompía marcha una sección de la Guardia civil de a caballo.

A continuación desfilaron diversas representaciones religiosas y de varias instituciones de enseñanza, numerosas damas de Congregaciones piadosas y la Adoración Nocturna, con bandera, figurando hermosos estandartes.

Levaba el farol el excelentísimo señor don Ramón Prieto Pazos.

Portaba la Custodia el muy ilustre señor provisor de la diócesis, asistido del canónigo señor Sanz Baztán y del oficial de Secretaría de Cámara del Obispado don Manuel Rubiera. Llevaban las varas del palio el excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo, don Luis Herrero, don Bernardo Conde, don Emilio G. Conde, don Eduardo Sousa, el teniente de Artillería, de Trubia, señor Saldado, don Ramón Pazos y el ar-

quitecto autor del proyecto del edificio don Joaquín Sanz de Ceneros.

La presidencia de las autoridades estaba constituida por los gobernadores civil y militar, el alcalde, el muy ilustre señor deán de la Catedral, el presidente de la Audiencia Territorial y el señor Laspra, en representación de la Diputación provincial.

La linda niña María Covadonga Saro, ayudada por dos encantadores niños, portaba el estandarte del Niño Jesús cuya pequeña imagen le precedía en manos de otro hermoso pequeño.

También asistieron los coroneles de los regimientos del Príncipe e Ingenieros, teniente coronel de la Fábrica de Armas de la Vega y otros oficiales del Ejército.

Cerraba la marcha una compañía del regimiento del Prin-

cipe, al mando del teniente señor Mendoza.

También asistió la banda del regimiento del Príncipe.

Un nutrido coro de señoritas cantó varios Motetes.

La comitiva desfiló por las calles que figuraban en el itinerario señalado, ofreciendo un hermoso aspecto al llegar a la calle de Uría.

Ya en la nueva capilla, se hizo exposición del Santísimo, entonando las religiosas hermosos cánticos.

Se dió a continuación una solemne bendición con el Santísimo y ocupó la sagrada cátedra el ilustre canónigo don Rufino Truébano, quien pronunció una de las más bellas oraciones sagradas que hemos escuchado, exaltando el amor al Santísimo Sacramento y agradeciendo al pueblo de Oviedo la manifestación que ha hecho de sus devociones hacia el amor eucarístico.

GOBIERNO CIVIL VIDA MUNICIPAL

FAMILIAS NUMEROSAS

Se han concedido los beneficios de familias numerosas a las siguientes:

Parres.—María Fernández Lena.—Bernardo González.

NOMBRAMIENTOS PARA LA ENTIDAD MENOR DE SAN ROMÁN

Para formar la Entidad menor local de San Román de Candamo, han sido nombrados:

Presidente, don Francisco López, y vocales, don Silverio Álvarez López y don Secundino Díaz.

Suplentes de éstos, don Justo García, don Perfecto Sama Cuervo y don José Fernández Álvarez.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:

Manuel Muñoz, de la cárcel de Oviedo a la de Burgos y Joaquín González, de la de Oviedo a la de Laviana.

VARIAS MULTAS

Por negarse a facilitar carne de cerdo sacrificada en sus domicilios particulares, para su análisis, han sido multados en 25 pesetas José Rodríguez Felipe Sierra, Manuel Linde, Francisco Bugallo, Angel Rodríguez, Ramón Rodríguez, José Rodríguez, Manuel Fernández, Máxima Maldonado, José Martínez, Gregorio Fernández, Faustino Menéndez y Celestino Pérez, todos vecinos de Lino.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Para su publicación en el "Boletín Oficial", ha redactado el señor gobernador una circular relacionada con los bailes de Carnaval que publicamos en otro lugar de este número.

Le preguntamos si este año se autorizarían los antifaces y nos contestó afirmativamente, salvo que de Madrid no dispongan otra cosa, como es consiguiente.

SI USTED DESEA

adquirir un ASPIRADOR ELÉCTRICO para la limpieza, díjase a BAZAP OVIEDO, Uría, 50, en donde encontrará una verdadera ganga. El de 850 pesetas, en 350

trenos, siempre que al frente de las obras ponga un facultativo.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Domingo Legorburu, para reparar y limpiar la alcantarilla de una casa en el Monte de Santo Domingo.

A don Julio Eguilaz, para construir un pequeño edificio en el interior de la Fábrica de Gas.

A don Manuel Azpiri, para cerrar las parcelas de unas casas de la Colonia Eguilaz, en la Avenida del P. Vinjioy.

A don Manuel Cuartas, para hacer reformas en una casa de la calle de Fruela.

Y a don Manuel Solís, para elevar un piso a una casa en construcción en la carretera del Cristo de las Cadenas.

UNA MULTA

Se impone una multa de 20 pesetas, a don José Cuesta, por vulnerar órdenes de la Alcaldía, en relación con obras que viene ejecutando en una casa de la calle de Cervantes.

PARA ARREGLO DE UNA TUBERÍA

Se comunica a don Marcelino Alonso, vecino de Jove, en Gijón, que es necesario el arreglo de la tubería de una casa de su propiedad en la calle de San Antonio.

PARA CELEBRAR BAILES

Se remite al gobernador, la instancia de don Eleuterio Díaz, que solicita permiso para celebrar bailes públicos en la parroquia de Caces.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría tuvieron ingreso las instancias siguientes:

De don Manuel Alonso, que solicita permiso para construir en Tudela de Veguín.

De don Víctor Peláez González, en solicitud de servicio de aguas para una casa en construcción en la Travesía de Fozzaneldi.

Y don Aniceto González Álvarez, que solicita reformar un local en Las Caldas.

VIDA MILITAR

INTERESANDO UNA PRESENTACION

Se desea la presentación en este Gobierno militar de los soldados del reemplazo de 1925, Manuel Fernández Cordura y Jesús Rodríguez Novos, para enterarles de un asunto del servicio, como licenciados del reemplazo de Infantería del Serrallo, núm. 69.

SORTEO DE RECLUTAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el sorteo de los reclutas de esta provincia del segundo llamamiento del reemplazo del 1927, tenga lugar en las cajas el día 11 de marzo, al que podrán asistir los que lo deseen. Los que en el sorteo les haya correspondido servir en África se concentrarán en dichas Cajas el día 29 del mismo mes de marzo, haciéndolo los días 16 y 17 de abril los destinados a la Península.

DEVOLUCION DE UNA CUOTA

Por el ministerio de la Guerra se acordó devolver a Jesús Cerra Rosete, de Cangas de Onís, las 250 pesetas que había ingresado en las arcas del Tesoro para reducir el tiempo de servicio en filas.

UN CONCURSO

Se anuncia un concurso para cubrir una plaza de comandante o capitán de la Fábrica de Trubia.

Seguros contra el robo, pidánsese condiciones a Plus Ultrá. Agente general en Oviedo: Tomás A. Builla, Calle Uría, 44.

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Ayer se celebró el primer Pleno de este mes, discutiéndose, entre otros asuntos, el de la reforma universitaria

Este proyecto tiende a sacar de las Universidades alumnos que estén preparados para hacer frente con sus conocimientos a las exigencias de la vida, dice Callejo.-Tormo combate el proyecto, diciendo que no hay dinero para llevarlo a cabo.-Oliveros rebate uno por uno todos los argumentos del señor Tormo, asegurando que si no se pudiera llevar a cabo esta reforma, debían suprimirse las Universidades y crear escuelas especiales.-Amplios detalles de los debates sobre la renovación de la Justicia municipal y otros asuntos

LA PRIMERA SESION PLENARIA

Se abre a las cuatro menos cinco de la tarde, presidiendo el señor Yanguas.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

En los escaños hay regular concurrencia.

El secretario da lectura del acta de la última sesión, que fué aprobada.

En el momento de terminarse la lectura entró en el salón el jefe del Gobierno.

El presidente de la Asamblea da cuenta de la muerte de los asambleístas señores Fernández Caro y Orozco; hace un sentido elogio de ambos y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El marqués de Estella se adhiere en nombre del Gobierno al sentimiento de la Asamblea por la muerte de dichos señores asambleístas.

UN RUEGO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo se levanta, solicitando del presidente que se declare urgente la discusión del proyecto de reforma universitaria.

El señor Yanguas autoriza este deseo del ministro de Ins-

trucción pública y, consultada la Asamblea, se acuerda declarar urgente la referida discusión, de conformidad con lo solicitado por el ministro del ramo.

La venta supera este año en varios miles de hectolitros a la del año pasado.

Justifica la tributación que algunas provincias imponen a los vinos, porque el consumo medio es tan elevado y el número de alcohólicos tan grande, que no hubo más remedio que tomar estas medidas, que tienen aspecto sanitario.

Por lo demás, el Gobierno toma en consideración el ruego del señor Tarín.

INTERVENCION DEL SEÑOR CASTEDO

Dice que el vino es un artículo que necesita reglamentación, y por ello se procuró reglamentar su venta.

La Junta vinícola, desde que él es presidente, procuró en todo momento defender los intereses de los viticultores.

La Junta entiende que la protección que se dispensa a los vinos no debe extenderse a los alcoholes elaborados de él.

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO DE LA MUJER

La asambleísta señorita López Monleón, lee un discurso pidiendo al Gobierno que se dicten disposiciones enaminadas a dignificar el trabajo de la mujer.

ternidad, el decreto sobre el trabajo a domicilio, cuya aplicación está pendiente de la redacción del reglamento.

Espera que este trabajo esté terminado para el próximo marzo y entonces podrá regir.

Declara también el señor Aunós que en lo que se relaciona con los inspectores de Trabajo, acordó aumentar el número de éstos en cuarenta y cinco plazas más, para que las inspecciones estén debidamente atendidas.

Con respecto a la jornada femenina, recordó el decreto referente a la jornada nocturna, que ya se está aplicando.

Terminó diciendo que los Comités paritarios velarán por el cumplimiento de las leyes sociales.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS JUECES MUNICIPALES

El señor Roa explicó a continuación su interpelación sobre el nombramiento de los jueces municipales.

Dice que se propone combatir el Real decreto sobre dichos nombramientos, que tienen muchas cosas censurables.

Dice que la acción del Gobierno, en lo que respecta a la administración de la Justicia, es plausible y era necesaria, porque la anterior era escandalosa.

Hace una pintura de lo que ocurría con la Justicia municipal en el llamado antiguo régimen.

Pero esto no obsta, dice, para que el decreto último, sobre la renovación de la Justicia municipal, tenga defectos y errores graves.

Censura que se haya prescindido del informe de los jueces de Instrucción, para nombrar los jueces municipales.

Así ocurrió que, en algunos pueblos, se nombraron jueces menores de edad y en otros hasta un muerto.

El ministro de Gracia y Justicia.—Interrumpe al orador, y dice:

—Convendría que su señoría adujera datos concretos.

El marqués de Estella.—Interrumpe también, diciendo:

—Y que diga dónde fué nombrado un muerto juez municipal.

El señor Roa.—Voy a complacer a sus señorías:

El sitio donde fué designado un muerto, juez municipal, fué en Villavieja, en la provincia de León.

El ministro de Gracia y Justicia.—Ese muerto ya le conocía yo; pero como su señoría decía que había varios...

El señor Roa.—Yo no he dicho más que uno. Los demás casos se referían a nombramientos de personas menores de edad.

puración honda en el secretariado municipal.

El señor García Guijarro.—Interviene en la discusión.

Dice que en la renovación de los jueces municipales, como se recordará, el Gobierno recomendó que intervinieran Juntas de Acción ciudadana, para conocer los nombramientos de dichos jueces municipales.

Estas Juntas, formadas por personas respetables, son garantía, sin duda alguna, para el acierto, pero en Valencia no se reunió tal junta.

El ministro de Gracia y Justicia.—Dice que los Tribunales municipales son como los vasos estrechos y tubos capilares de la Justicia, haciendo que llegue ésta a todas partes.

Por esto el Gobierno dictatorial creyó necesario renovar-la, por considerar que en ella existía todavía un refugio del caciquismo.

Por ello se propuso hacer una renovación total del personal de Justicia municipal, como se ha hecho últimamente.

Da lectura a un telegrama dirigido a los presidentes de Audiencia territorial, encomendándoles el nombramiento de los jueces municipales y ordenándoles que para hacer tales nombramientos se asesorarán de las Juntas de Acción ciudadana.

Dice que en todos los nombramientos sólo hubo 132 reclamaciones.

Esto es una prueba del acierto con que se procedió.

Agradece a los funcionarios judiciales el uso que hicieron de la confianza que en ellos depositó el Gobierno.

EL MARQUES DE ESTELLA

Dice que el Directorio Militar al advenir al Poder, quiso renovar la justicia municipal, procediendo a la renovación por medio de las personas de los jueces.

Pero pasó algún tiempo sin hacer esta renovación, invertido en otras no menos importantes, hasta que llegó el momento propio, haciéndolo por medio del decreto de cinco de diciembre último.

Conviene en que la justicia municipal es de importancia trascendental, precisamente por el ambiente en que se desarrolla.

Francisco García Díaz

MEDICO CIRUJANO del Hospital Provincial, abrirá su consulta el 22 de este mes en el SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ al regreso de su largo viaje de estudios por las más importantes CLINICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

lla en los pueblos pequeños, y donde es de aplicación elemental y de conciencia.

De ahí que para proveer los cargos de jueces municipales haya habido la mayor amplitud, prefiriéndose en la elección a los hombres buenos.

Agradece la denuncia hecha por el señor Roa sobre el nombramiento de un muerto para juez municipal en un pueblo de la provincia de León, y los otros casos de nombramientos de menores de edad, y dice que exigirán responsabilidades a los que hayan hecho tales nombramientos.

Termina diciendo que se siente hoy al frente del Gobierno tan vigoroso como el trece de setiembre.

A continuación se suspende la sesión por media hora, reanunciándose a las siete de la tarde.

LA DISCUSION DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Preside el señor Yanguas. En el banco azul están todos los ministros, excepto el de Hacienda.

Se discute el voto particular de don Elías Tormo al dictamen sobre la reforma universitaria.

LECTURA DEL DICTAMEN

Para empezar esta discusión, el presidente de la Asamblea ordena al secretario que dé lectura del dictamen.

UNA ADVERTENCIA DE YANGUAS

Leído éste, el señor Yanguas hace una advertencia, cual es la de la brevedad de los oradores que intervengan en la discusión. Para lo cual no deben discutir

APROVECHE VD. EL DISFRAZ de su NENE para obtener una fotografía en colores directos del natural. RETRATOS DESDE 10 PESETAS
Foto-Color en el **Bazar Oviedo** (Antes Piquero) **URIA, 50**

trucción pública y, consultada la Asamblea, se acuerda declarar urgente la referida discusión, de conformidad con lo solicitado por el ministro del ramo.

LA INTERPELAGION SOBRE LA LEY DE VINOS

Seguidamente se entra en el orden del día, comenzando la discusión de la Ley del vino.

El señor Tarín explica su interpelación sobre este asunto.

Hace un estudio de la industria vinícola, que constituye una importante riqueza nacional.

Deplora que algunos Ayuntamientos, como el de Vizcaya, hayan elevado hasta el 26 por 100 el gravamen sobre los vinos.

Pide que la tributación no grave el vino, sino la utilidad.

Solicita que se cumpla el precepto respecto a la prohibición de destilación de alcoholes para usos industriales.

El marqués de Estella contesta al señor Tarín, diciéndole que las noticias que tiene el Gobierno en relación con este asunto no son tan pesimistas como cree el señor Tarín.

En adelante, dice Estella, los vinos están a 22 pesetas, y cuando más a 23,30 pesetas. Son muchos los negocios vi-

Pide que se prohíba la importación de ropas confeccionadas del extranjero y que se organicen talleres subvencionados por el Estado para preparar el porvenir de las obreras españolas.

Solicita una protección resuelta al trabajo de la mujer, especialmente a las obreras de la aguja, y el exacto cumplimiento de las leyes sociales dictadas en favor de la mujer trabajadora.

Cree que deben prohibirse las jornadas extraordinarias y, desde luego, a las menores de catorce años.

Es conveniente que se aumente el número de inspectores de Trabajo, creándolos allí donde no existan y que se vele por el cumplimiento de las leyes sociales españolas.

Pide que el trabajo a la mujer se dignifique y que no se permita que haya acomodadas en los teatros, ni camareras en los cafés, ni en otras profesiones que puedan rebajar la dignidad de la mujer.

CONTESTACION DEL SEÑOR AUNOS

El ministro de Trabajo dice que el Gobierno se anticipó en mucho a los deseos de la señorita López Monleón.

Recuerda los cursillos de ma-

Banco de Oviedo
Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas
Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —
-SUCURSALES:
Arrións, Cargas de Onís, Grado Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año
Cajas de alquiler
Caja de ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Vea Vd. en nuestra página 14 todo cuanto pueda interesarle.

las bases del dictamen, sino de una manera global, metodizando de esta manera el orden de la discusión.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Pronuncia un discurso tratándose de la exposición del proyecto. Dice que el Gobierno está dispuesto a recoger cuantas iniciativas se presenten para mejorar la reforma, que en todo momento está dispuesto a aceptar.

Es necesario, manifiesta, cambiar la vida de nuestras Universidades, sacándolas del anquilosamiento en que viven, para darles vigor y fortalecerlas.

Justifica la reforma, considerándola fundamental para la vida cultural del país.

El Gobierno trae una reforma integral para que las Universidades españolas tengan una personalidad bien definida.

Las bases de esta reforma fueron elaboradas muy lentamente, con toda metodización, meditación y serenidad.

Además, hemos consultado a cuantos organismos entienden en la enseñanza española de manera más o menos directa, para asesorarnos debidamente.

Enviamos una circular a todas las Universidades españolas pidiendo su opinión.

Las características de la reforma universitaria se distinguen por una amplia autonomía universitaria.

Las bases que se van a discutir, aunque sean de manera global, no son obligatorias ni imperativas.

Constituyen solamente el armazón el esqueleto pedagógico, y en torno a las cuales las Universidades mismas elaborarán sus planes de estudios.

Hay que trabajar por universalizar los estudios universitarios, ambientándolos en un sentido eminentemente popular.

Si se crea una escuela de periodistas, no será ajena a la Universidad, sino por el contrario, hay que incluirla en ella.

Los alumnos que salen de la Universidad suelen salir sabiendo poco y lo que es aún peor, sin estar preparados aun con estos pocos conocimientos, para emplearlos en la lucha de la vida.

El proyecto que vamos a discutir tiende a remediar este grave mal en beneficio de la Universidad, de los estudiantes y de la Patria.

A las Universidades se les concederá facultad para otorgar títulos de doctor.

Termina diciendo: Tened presente nuestra buena fe, pues todo cuanto pretendemos es para que redunde en beneficio de la Patria.

INTERVENCION DEL SEÑOR TORMO

Combate la reforma universitaria, diciendo que es grave su planteamiento y su resolución, sobre todo por la falta de ambiente que tiene en la opinión.

La Universidad española, dice, no tiene nada que copiar de ninguna del mundo, porque sus características son bien distintas.

La reforma es difícil, sobre to-

do en nuestro país, donde existe un presupuesto limitado y cuenta con recursos tasados.

Enumera algunos de los aspectos de nuestra Universidad.

Dice que ya se intentó otra reforma universitaria, precisamente en un Gobierno a cuyo frente estaba el señor Maura.

Y esta reforma fracasó por falta de dinero.

La reforma actual es deficiente, y si se llega a su implantación, sólo debe acometerse después de un estudio desapasionado y limpio de preocupaciones.

La Universidad española tiene prestigio más sólido que cuando se ambientaba en una atmósfera eminentemente política.

Lo esencial es el estudio de las ciencias en su más pura acepción.

A esto tenemos que atender, y no darles a las noticias un sentido fundamental como en la actualidad se le da, aceptándola como colaboradora eficaz de las ciencias.

LAMPARAS MODERNAS, todo cristal tallado desde 55 pesetas en el Bazar Oviedo (Antes Piquero) URIA, 50

Hace un relato de sus viajes por Europa, donde estudió los diferentes regímenes universitarios, comparándolos con el de la Universidad española.

Dice que con un poco de buena voluntad, nuestra Universidad alcanzaría un puesto preeminente en la cultura universal.

Por último pide, dirigiéndose al presidente del Consejo de ministros, que todas las Universidades españolas nombren doctor "honoris causa" al Rey.

CONTESTACION DEL SEÑOR OLIVEROS

El señor Oliveros, presidente de la sección, rebate uno por uno todos los argumentos aducidos por el señor Tormo.

Expone los motivos en que se fundó la Comisión para no aceptar el voto particular del señor Tormo.

HOY miércoles, HOY Por último definitivo día la más hermosa maravilla de la cinematografía española La Hermana San Sulpicio HOY último definitivo día en el TEATRO JOVELLANOS

bar el voto particular del señor Tormo.

Dice que España no puede implantar una Universidad al tipo anglosajón, porque nuestra psicología es muy distinta.

Hace calurosos elogios de la labor desarrollada por las Universidades españolas, especialmente por las de Barcelona y Granada.

Dice que el proyecto de reforma universitaria tiende a dar una fuerza considerable a todos los estudios; pero, sobre todo, tiende a crear el tipo de hombre de estudios que, cuando salga de las aulas universitarias sepa luchar por la vida.

Tiende a que desaparezca el

tipo intelectual puro, porque estos hombres no tienen aplicación inmediata en la vida de la sociedad.

Queremos llenar de vida las Universidades españolas, dotándolas de cuantos elementos sea preciso, olvidar la parte económica del profesorado.

Y si no conseguimos esto, lo preferible será suprimir las Universidades y crear escuelas especiales.

Alude a este respecto a la creación en Valencia, por el marqués de Estelta, de la cátedra de Luis Vives.

El señor Oliveros se extiende en consideraciones sobre este tema, siendo escuchado por la Cámara con mucha atención.

Termina diciendo, que las corrientes modernas en todos los órdenes de la vida y especialmente en el cultural, son las de crear hombres aptos para la sociedad y en que desplacen su actividad hacia términos concretos y positivos.

EL SEÑOR DIAZ

El rector de la Universidad de Barcelona, señor Díaz, interviene, llamando la atención de la Cámara de la importancia capital del problema que se está discutiendo.

Cada época tiene su significación. La nuestra se define entre cosas por el ideal colectivo, que es más humano.

A las Universidades compete el crear ciencia, hacer cultura y orientar a los pueblos en sus problemas más interesantes, que son espirituales e intelectuales, ya que los problemas económicos son un reflejo de la Patria.

Llama la atención sobre la magnitud del problema, que no se puede discutir.

Dice que no debe implantarse la reforma a la ligera, sino que tiene que ser consecuencia de una compenetración absoluta de todos cuantos intervienen en materia tan delicada como compleja.

La Universidad, dice, tiene una alta misión social que cumplir.

Ya sabemos que la reforma universitaria no atacará a la libertad doctrinal del catedrático, que es intangible.

El dictamen de la ponencia tiene una omisión pedagógica que conviene subsanar, en lo que respecta a la manera de ingresar en las Universidades.

EL SEÑOR YANGUAS

Llama la atención del orador, recordándole la advertencia de no entrar en la discusión de las bases.

Debe discutir el problema global de la reforma, pues de otra manera no acabaríamos esta discusión aunque dedicáramos a ella todos los Plenos del mes.

EL SEÑOR DIAZ

Termina diciendo que la totalidad de los catedráticos lo que desean es laborar por el engrandecimiento de la Patria.

EL SEÑOR BERMEJO

Interviene el señor Bermejo, de la Comisión.

Elogia los discursos del ministro y del señor Oliveros, adhiriéndose a lo por ellos dicho.

El orador habla tan deprisa que es difícil seguirle y recoger sus ideas, pero como éstas son las mismas que las de los señores a que se adhiere basta con decir esto.

Terminó elogiando el proyecto de reforma universitaria.

A continuación se suspende el debate, marcando el reloj de la Cámara las nueve y cuarto.

INFORMACION POLITICA

La "Gaceta" publica la distribución del presupuesto extraordinario de Instrucción pública, que asciende a veinticinco millones de pesetas, correspondiendo cien mil al Instituto de Oviedo

El licenciamiento de la quinta de 1925, que está en Marruecos.-Otras noticias

CIEN MIL PESETAS PARA EL INSTITUTO DE OVIEDO

La "Gaceta" publica el presupuesto extraordinario de Instrucción pública, distribuyendo en diferentes fines, 25 millones de pesetas.

De éstas corresponden cien mil para el Instituto de Oviedo.

También publica la "Gaceta" una disposición sobre adjudicación y administración de notarías.

LA ENCUESTA DE "HERALDO" SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO

"Heraldo" continúa insertando opiniones de hombres públicos sobre la encuesta que ha abierto acerca de la forma de Gobierno que más conviene a España.

Hoy publica la opinión de Lerroux que dice que la forma tiene valor esencial en España, y cree que la República satis-

face las necesidades públicas con la ventaja de que los ejecutores del Poder son responsables.

CALVO SOTELO ENFERMO

Calvo Sotelo se encuentra en cama y presa de un fuerte resfriado con bastante fiebre.

Por esta razón no acudió hoy a despachar con el Monarca.

LICENCIAMIENTO DEL SEGUNDO REEMPLAZO DE TROPAS DE 1925

El alto comisario en Marruecos tiene el proyecto de licenciamiento del segundo reemplazo de las tropas de 1925.

UNA REAL ORDEN SOBRE OPOSICIONES A HACIENDA

Ha sido publicada una Real orden de Hacienda, preceptuando que no podrán formar parte del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Hacienda los funcionarios que pertenezcan a Academias preparatorias.

Vea en la página 14 los Hoteles, Bares y Restaurants más importantes.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID Dia 14 de Febrero 1928

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable 1920, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Banco Español de Crédito, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency and price. Includes Francos, Libras, Liras, Dóllars.

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza de Gijón, 5 pesetas; idem de Galicia, 4; Lengüados, 1,50 y 2; Salmón Americano, 3; pesón, 3; Besugo, 2 y 2,25; Pescadilla, 2 y 2,50; idem, 3; Cangrijo, 3 y 4; Quisquillas, 6; Angula, no francesa la que vende esta casa, es de San Juan de Nieva, 10; Bígamos, 1; Chicharrillos, 0,50 docena.

Huevos, 2,25 y 2,50; son de la región, no de cámara frigorífica.

Carbón galleta, 2,60 pesetas; idem granza, 2,50.

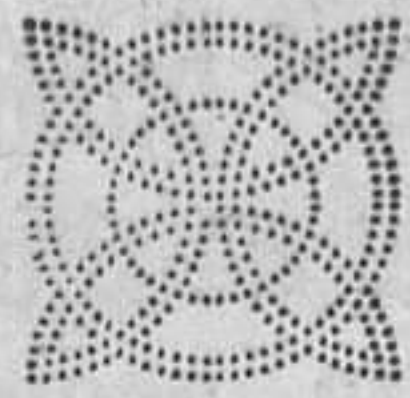
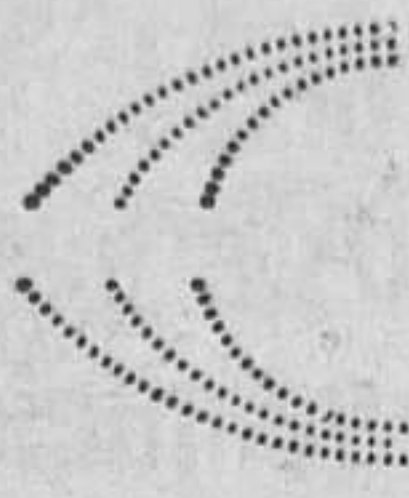
Leche, 0,60.

Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

Florende Vidor gentil estrella de la pantalla Ricardo Cortez excelente actor, con cido en todo el mundo como el sustituto de Rodolfo Valentino Hoy, miércoles, hoy en el SALON TORENO en la hermosa película PARAMOUNT EL AGUILA del mar película de extraordinario valor

Anúnciese en REGION

Anúnciese en REGION



De Valdediós

VOZ AUTORIZADA

La semilla del simpático homenaje de gratitud y cariño acogida por REGION en sus columnas volanderas en favor del meritisimo profesor y director de Valdediós, don Francisco Rosete y Pendás, dió felizmente su fruto apetecido, llegando a feliz éxito.

El distinguido periodista que se oculta bajo la firma "José de la Paz", remontando el vuelo de su diestra pluma con la seguridad majestuosa del águila, en admirable artículo publicado en REGION del domingo 5 último, desgrana y presenta ante el lector el más acabado proyecto de homenaje que cabe ofrendar dignamente al inclito señor catedrático y director de referencia, constituyendo, él solo por sí, un monumento, el más excelso homenaje que cabe ofrendar al inclito señor citado.

Ante eso, yo sellaría mis labios declarándome en un todo conforme con la idea bella, si no mediara la circunstancia de haber recibido una carta (en contestación a otra mía) de don Francisco Rosete, en la que declara (sobre el asunto de su homenaje) "que está resuelto a rechazarlo si se concreta a su persona, porque es enemigo (son sus palabras) de teatralerías; pero que si es fiesta de compañerismo cooperará entenciones con todas sus fuerzas". O lo que es lo mismo que aceptará el homenaje, si se hace extensivo a todos los compañeros de profesorado y dirección que compartieron en el mismo Colegio-Seminario las fatigas de instruir y educar, en una alta categoría de exigencias y sacrificios, a esta actual generación de alumnos y ex alumnos de Valdediós.

Yo me descubro respetuoso, entusiasmado y agradecido, la cabeza ante los méritos inconmensurables y ante la generosidad fraternal del nunca bastante querido y estimado don Francisco Rosete, el gran profesor y pedagogo, el gran organizador y director, a quien conozco íntimamente, y a quien amo con el más puro y entrañable amor, ya desde que, llegado a Valdediós para ejercer el profesorado, nos lo presentó a los alumnos, en la sala de estudios, el no menos querido y estimado don Vicente Coronas, ofreciéndonoslo como modelo de hijos y estudiantes ante aquella palpitante realidad de ser reelegido y elegido para tan alta y esclarecida profesión de catedrático.

El sabe que este homenaje lleva la característica de ser un homenaje de hijos a un padre, y que padres fueron asimismo, confamiliares y consolidarios suyos, todos los que compartieron las energías y la vida en un análogo sacrificio, todos los que un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año, sin ser bastante conocidos, sin ser bastante apreciados, y sin ser

bastante agradecidos y pagados, vivieron enteramente consagrados a la altísima misión de educar y enseñar, dentro de las más disciplinadas normas de la moral católica, con heroísmo de mártires, a esta pléyade de alumnos y ex alumnos que supieron sacar a la sombra de ese árbol frondoso y bienhechor, el aliento y la energía que se necesita para el esfuerzo, la humildad paciente y generosa de que os ha menester para sacrificarse y ser útiles, la resignación esperanzada que se precisa para hacer frente a la adversidad y al dolor, la firme fe y perseverancia indispensables para no amilanarse ni arredrarse ante la necesidad acuciante de proseguir siempre adelante en la lucha por la victoria, la sabiduría práctica de buscar la paz en el orden y las satisfacciones en el deber cumplido, siendo unos médicos, otros sacerdotes, unos failes, otros Obispos, abogados e ingenieros, filósofos y literatos, artistas y letrados, todos con la luz del saber en la mente, el fuego del amor en el corazón, y en los brazos el mesías de las buenas obras.

Para esa legión meritisima de directores y profesores de Valdediós, yo guardo en mi corazón, y guardé, y seguiré guardando, los más puros y acendrados afectos de mi alma, los más hondos sentimientos de mi filial respeto, admiración y gratitud; y porque los guardo, pido para ellos, en consonancia con el sentir generoso de don Francisco Rosete, que para todos sea igualmente tributado este homenaje, que, como se ve, no es ya un proyecto, sino que es un hecho indubitable.

EL P. POVEROSUMMO

Empresas mineras admitidas en el grupo B del Régimen de la Economía del carbón

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dispuesto sean admitidas en el grupo B del Régimen de la Economía del Carbón, creado por el Real decreto-ley, número 1.377 de 6 de agosto de 1927, las Empresas productoras de carbón incluídas en la relación adjunta:

- S. A. Fábrica de Mieres.
- Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.
- Compañía Minera de Quirós.
- S. A. Hulleras de Veguín y Olloniego.

- S. A. Hullas del Coto Cortés.
- Don Baldomero García Sierra,
- Sociedad Hullera Basconia.
- Sociedad Carbones de La Nueva.
- Ortiz Sobrinos.
- Minas de Teverga, S. A.
- Sociedad Hullera San Esteban.



Cviedo.-Una alumna del Instituto, poniendo una corbata

Circular gubernativa

Disposiciones

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

"A fin de no interrumpir la vida normal de las poblaciones y evitar los desmanes que puedan cometerse en las máscaras en la vía pública, por los respectivos ayuntamientos, se señalará el lugar al aire libre donde podrán celebrarse las fiestas de Carnaval.

Se prohíbe en absoluto el uso de disfraces con formas o insignias civiles, militares o eclesiásticas, de cualquier institución del Estado de aquellos que pueden ofender la moral o la decencia pública.

No podrá arrojarse líquido de ninguna clase, ni objeto alguno que pueda molestar al público.

Por las Alcaldías se dictarán las disposiciones complementarias de conformidad con las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, debiendo darse por el más exacto cumplimiento de cuanto

La sección obrera

El Sindicato Católico

LAS ESCUELAS

En lo relacionado con las Escuelas, no está el señor Villar menos cínico que en lo ya refutado. En relación a la de los HH. de la Doctrina Cristiana no "Maristas", ha dicho que con una carta de Vicente Madera cualquier particular podía tener la seguridad de que le admitirían sus hijos en las Escuelas, con perjuicio evidente de los hijos de obreros, pues aquéllos ocupaban el sitio que faltaba para éstos.

A petición del compañero Vicente Madera, tomada por la Junta de la Caja de Socorros el acuerdo, hace de más de dos años, de expulsar de las Escuelas a los niños de particulares, como así se hizo; hoy, nosotros sepamos, no hay hijos de particulares en las Escuelas de las Minas de Aller. Nunca el compañero Madera dió carta alguna de recomendación para



Oviedo.-Grupo de bellísimas alumnas de la Universidad, momentos después de haber puesto una bonita corbata en la bandera de la Tuna Leonesa. (Foto Mena)

ION



MAÑANA De Asturias

Fernández y Compañía.
Dionisio González y Miranda.
Dionisio F. Nespral y Compañía.
Egil Escalera y Compañía.
A. Hulleras de Riosa.
Felipe Suárez y Ramet.
Nespral y Compañía.



bandera de la Tuna Leonesa. (Foto Mena)

re el Carnaval

ma, imponiéndose a los contraventores los correos a que haya lugar.

lo que respecta a bailes públicos, entendiéndose tales los que se celebren en teatros, salones u locales, mediante cobro de alguna cantidad por entrada o por obligadas consumaciones, no se permitirá en los mismos, jóvenes menores de edad, a quienes representen o acompañen sus padres o familiares.

do acto de inmoralidad cometido en los bailes, o la vía pública con ocasión de estas fiestas habrán merecer las más fuertes sanciones por parte de la autoridad gubernativa.

ngo en conocimiento de los señores alcaldes, Comandantes y jefes de Vigilancia y Seguridad, y demás jefes de mi autoridad, para que lo hagan llegar a conocimiento público y lo cumplimenten con el máximo rigor."

Minero a la opinión

en las Escuelas los hijos de los particulares. Habiendo sitio en las Escuelas, ya sabían los particulares que no necesitaban de las cartas de Matrícula porque sus hijos, previa solicitud al director de las Minas de Aller, podían ingresar fácilmente en ellas. Ojalá hubiese sitio para todos, pero al no haberlo como no lo hay, los primeros son los hijos de los trabajadores.

lo referente a nuestra Escuela de Moreda, que nos pertenece porque en ella sólo manda el Sindicato Católico Minero, no nos extraña que Villar y sus secuaces digan que la paga la Caja de Socorros; para demostrarles lo contrario, apelamos al testimonio irrefutable del libro de Caja que lleva el tesoro de la Caja de Socorros tantas veces mencionada.

vocales socialistas actuales pudieran pedir la continuación de lo manifestado en este caso por el im-

La cuestión del día

¿Debe desaparecer el pan de escanda?

Aludido en este diario por don Ceferino Orvíz y consecuente con mi modo de pensar en la necesidad de que reaparezca el pan de escanda, o lo que es igual, el pan elaborado todo con harina de fuerza, por seguir entendiendo que es el mejor y el más barato, vuelvo nuevamente sobre el asunto.

Si no fuese así y en su lugar viene el pan único en la forma proyectada, entonces, al recitar todos los días la santa y conocidísima oración: "El pan nuestro", cuando lleguemos a las palabras "dánosle hoy", debemos añadir "y haced, Señor, que nos sirva para el día siguiente" porque de lo contrario en cualquier ocasión que se nos olvide orar, no podremos arreglarnos con el "pan de ayer", a menos de conformarnos con aquello de que "a falta de pan, buenas son tortas".

Dice el señor Orvíz (a quien "supo a poco" mi anterior escrito, lo que de veras lamento y más porque a mí me supo a gloria el concepto que le merecí explicando el asunto panadería), que enfoca la cuestión sobre sólo un aspecto. Es natural que así sea, sobre el que de momento nos interesa, a saber: comer buen pan por el menor precio posible, y esto, repito, se consigue únicamente con el pan elaborado a base de toda harina de fuerza. Este pan alimenta más, harta sin cansar, no se desmorona sin provecho al partirlo, apetece, aun a los ocho días de fabricado y sin perder en este tiempo ninguna de las cualidades mencionadas, suple más en la economía doméstica. Por

postor señor Villar; de esa manera podían seguir la mentira de su correligionario con certeza absoluta, o lo contrario que es lo honrado y verdadero.

La Escuela de Carabanzo, abona para su sostenimiento una pequeña cantidad la Caja de Socorros. No es cierto que sea exclusivamente para los hijos de los católicos; lo que ocurre es que la Sección de Carabanzo del Sindicato Católico Minero, facilita "gratuitamente" su local social para la clase de niñas y, a cambio de esa concesión, consiguió que las niñas de nuestros compañeros de organización fuesen preferidas para el ingreso en la Escuela, y el resto, hasta ocupar el local completamente, pueden ser niñas de los demás obreros sin excepción. Creemos sinceramente que nadie en nuestro caso haría lo contrario.

el contrario, el pan elaborado con harina de Castilla, por su falta de gluten, a las pocas horas de fabricado, se vuelve tosco, duro y se hace imposible de comer.

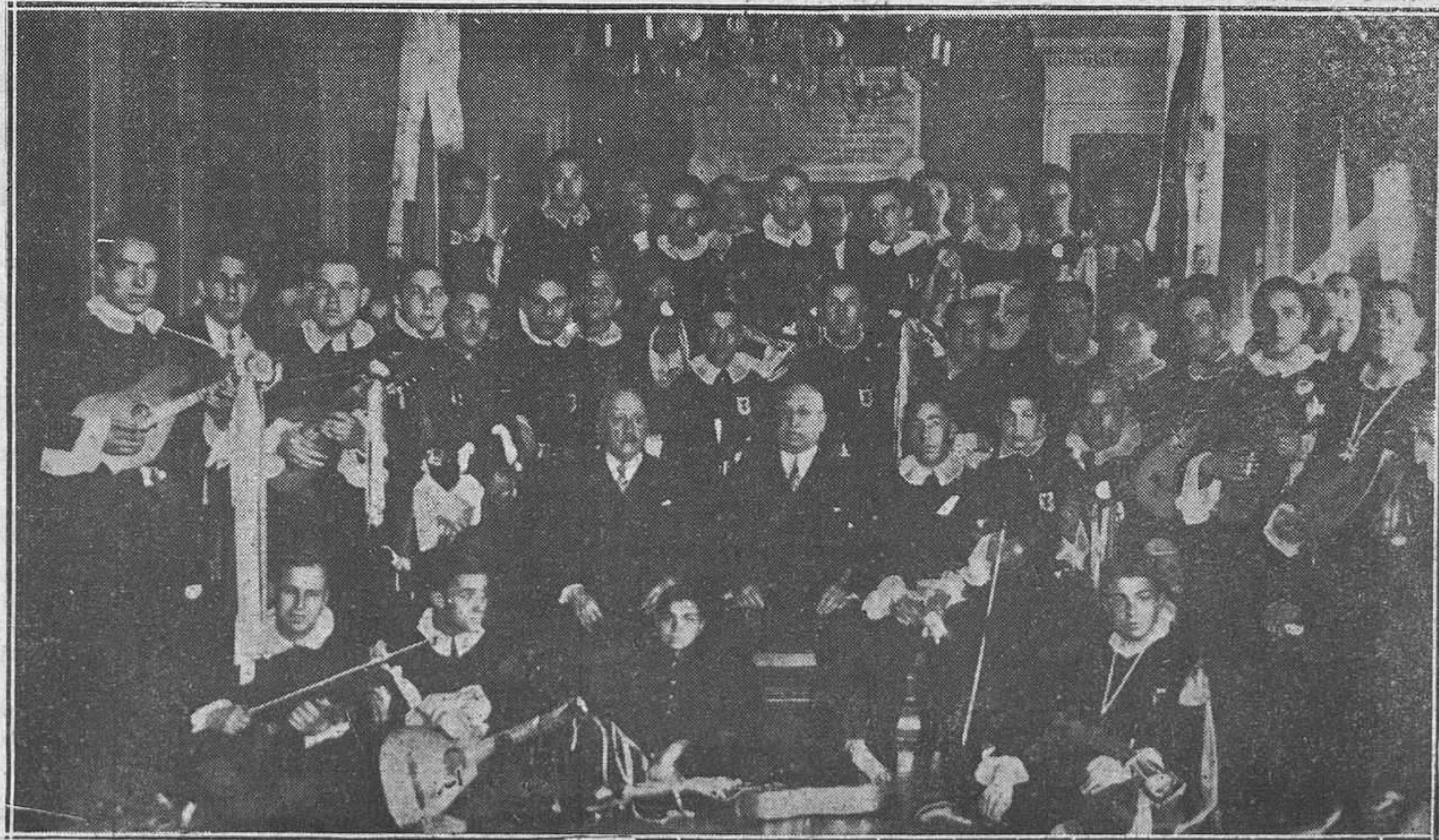
Pero aún hay más, y es que debe tenerse muy en cuenta la forma o hechura del pan, ya que de ésta depende también su mayor o menor valor alimenticio.

Cuando se habla del pan de escanda, se entiende ya su forma actual: el disco rodeado de cantos, hechura que sólo puede dársele llevando la harina muy poca cantidad de agua, lo contrario que ocurre fabricando el pan sin forma alguna, como es el llamado panchón. Por eso cuando los patronos nos hablan del rendimiento de las harinas, dicen: los cien kilos dan tanto pan de escanda y tanto más de panchón, esta diferencia de más pan es aumento de más agua, y por tanto, disminución de materia nutritiva, y este exceso de agua no está relacionado con la calidad de las harinas sino con la forma del pan, y siendo el pan de nueva creación un panchón bregado, un buen obrero panadero puede meterle tanta agua como al auténtico panchón, sin que exista estando bien elaborado quien pueda calificarlo de malo por este exceso de agua.

Todo esto lo saben muy bien los patronos panaderos, y para ellos, a base de negocio, es mejor el nuevo pan a 0'70 kilo, que el de escanda a 0'75, pero su dignidad profesional no les permite que este secreto de fabricación puedan convertirlo sus malos compañeros—en todas partes los hay—en un desprestigio más para la clase.

Por último, debo recordar, que hace unos ocho años, en la última huelga de panaderos, por falta de brazos, para no carecer de este indispensable artículo, se recurrió a la fabricación del pan cortado (así se llama en panadería al nuevo pan) y a los tres o cuatro meses de huelga llegaban al Ayuntamiento, siendo alcalde don Marcelino Fernández, listas firmadas por multitud de vecinos interesando apañeciese cuanto antes el pan de escanda. ¿Para qué se han de repetir muy pronto estas escenas? Piense seriamente en el asunto, y puesto que aún se está a tiempo, autorícese la fabricación de un buen pan, que al pagarlo por lo que vale, no puede entenderse nunca que se ha subido de precio.

UN EX PANADERO



Oviedo.-El alcalde, señor Gutiérrez, rodeado de los Tunos Leoneses, durante la visita que hicieron ayer al Ayuntamiento. (Foto Mena)

AL CERRAR LA EDICION

Ha sido descalificado el campo del Athletic de Madrid a consecuencia del incidente del pasado domingo

Marcelino Domingo está bastante grave, mostrándose los médicos poco optimistas. No se confirmó la muerte de Lord Arquith, pero sí su estado desesperado. Un triunfo de Delaney. Otras noticias

LA DESCALIFICACION DEL CAMPO DEL ATHLETIC DE MADRID

El Comité nacional de fútbol, en vista del incidente del pasado domingo en el campo del Metropolitan, en el cual fué insultado groseramente el referido Comité, que asistió al partido allí celebrado, acordó suspender, por tiempo que se fijará en otra reunión, la celebración de nuevos partidos en dicho campo.

LA CIERVA Y ESTELLA CONFERENCIAN

Durante el descanso de la Asamblea el marqués de Estella y La Cierva estuvieron conferenciando largamente.

Se negaron a hacer manifestaciones.

Sin embargo, se sabe que trataron del momento que será conveniente poner a discusión de la Asamblea la reforma del Código penal.

NO HA MUERTO LORD ASQUITH

Aunque ayer dimos la noticia del fallecimiento de lord Asquith, no se ha confirmado, pero su estado sigue siendo desesperado, temiéndose que no salga de hoy pues los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

LONDRES. — A primeras horas de la noche circuló por Londres la noticia del fallecimiento de lord Asquith.

La noticia fué desmentida posteriormente por los familiares del enfermo, quienes manifestaron que éste había sufrido un colapso a la una y cuarenta de la madrugada, pero que aun se notaba la respiración.

Esta madrugada aún seguía el enfermo sin conocimiento, no habiendo esperanzas de salvarle.

MARCELINO DOMINGO ESTA GRAVISIMO

Aunque es cierto que Marcelino Domingo ha experimentado alguna mejoría en su dolencia, los médicos se muestran muy poco optimistas en cuanto a su curación, temiéndose un funesto desenlace.

DELANEY VENCE A LEO GATES

ROCHESTER (NUEVA YORK). En el "match" de boxeo celebrado en la noche de ayer, el boxeador Delaney venció por k. o. a Leo Gates.

Clínicas Odontológicas de Rafael Trujillo Vinck DENTISTA

LA FELGUERA

Consulta:

De diez a una y de seis a siete Calle de Jesús F. Duro-Teléfono 11

Lunes y días festivos no hay consulta

POLA DE LAVIANA

Consulta:

De dos y media a cinco Calle de Salustio Regueral

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO DR BENEDICTO SAN BERNARDO 41

MADRID

Vida social

Viajes.

Para Pontevedra salió la bellísima señorita Aracia García. De León se trasladó a Grado, el ex alcalde de aquella villa, don Manuel G. Miranda.

Regresaron a Gijón, don José Bernaldo de Quirós y Canga Argüelles y el director de las obras del puerto del Musel, don Eduardo de Castro.

De su excursión cinegética a Salamanca, regresaron don Alfredo Figaredó y don Rafael de Collantes.

Llegó de Madrid, la respetable dama doña Amalia Bailly Bernaldo de Quirós, viuda de Ordóñez.

Para Barcelona salió don Juan Lorenzo.

Salió para Santander don Silverio M. Laviades.

Después de pasar unos días en Oviedo ha salido para Madrid don Emilio Rodríguez Canga, acompañado de su hermana Angeles.

Terminada la Asamblea de delegados de Hacienda, que recientemente se celebró en Madrid, ha regresado a esta capital el que lo es de esta provincia, ilustrísimo señor don Francisco Zambalamberrí; acompañándole su distinguida esposa doña Candelaria Gayo, que deja muy mejorada de la dolencia que aqueja a su respetable madre doña Saturnina del Valle.

Muerte sentida

Ha fallecido en Madrid, a edad avanzada, la respetable señora doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalba, natural de Oviedo, donde sus padres poseían una de sus casas sola-

su hermosa residencia de Madrid a sus amigos con magnífica comida.

La dueña de la casa tenía a su derecha al presidente del Consejo, marqués de Estella, y a su izquierda al Nuncio de Su Santidad. En la otra cabecera su hijo don Federico Bernaldo de Quirós, se sentaba entre la marquesa de Riscal y la condesa de Aguilar de Inestrillas.

Vestía la marquesa de Argüelles elegante traje color de rosa "diamante" y se adornaba con dos collares; uno era un hilo de brillantes y otro un hilo de perlas.

La comida se sirvió con arreglo a un excelente menú.

Terminada la comida, pasaron los invitados a la galería italiana, en la que se había reunido numerosa concurrencia para escuchar un concierto a cargo de Conchita Supervia y Roberto D'Alessio.

En la galería de la casa se organizó un baile a los sones de un jazz.

Varias muchachas fueron presentadas en sociedad, y entre otras figuraba la hija de los condes de Santa Ana de las Torres.

Entre la distinguida concurrencia que asistió a la fiesta estaban de la buena sociedad de

Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA

BLANCA Y DECORADA

BILBAO

Representante para Asturias:

SANTIAGO RIVERO MORAN

GIJON

GANGA

Si usted desea adquirir un Aspirador Eléctrico para la limpieza, puede verle en el Bazar Oviedo, Uria, 50. El de 850 pesetas en 350.

riegas, sita en la calle de San Francisco, donde hoy se alza la de sus próximos deudos los señores de Gil de Arévalo-Avila.

El condado de Marcel de Peñalba, creado por Felipe IV en 1648, fué llevado por varias destacadas personalidades que figuraron mucho en la historia de Asturias, y ahora recae en el marqués de Quirós y Campo Sagrado, sobrino de la finada condesa.

En Asturias poseían los Peñalba, entre otros palacios, los de Cangas de Tineo Luanco, Pola de Allande, Carrión en Carreño y Sorribas en Infesto, próximo a la peña que denomina el título.

La condesa que acaba de morir fundó en Madrid un asilo para ciegos, en memoria de su padre—que fué en su época una figura relevante de Oviedo—quien se había quedado sin vista en lo mejor de su vida.

Reciban nuestro más sentido pésame, los familiares, de la noble dama,—entre los cuales se cuentan nuestros distinguidos convecinos los señores de Cienfuegos Jovellanos (don Gaspar), los de González Herrero (don Luis) y el marqués de Mohías y sus hermanos—y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de quien durante largos años llevó un título tan castizamente astur como el de condesa de Peñalba.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora de Aivear, nacida Díaz Ordóñez.

En casa de la marquesa de Argüelles.

La marquesa de Argüelles obsequió el domingo pasado en

Asturias, las condesas de Mirasol, Santa Ana de las Torres y Vega del Sella.

Señoritas de duque de Estrada, Pidal, Gordón, G. Hontoria y señora viuda de Cavanilles.

Felicitación.

Felicitamos a nuestro buen amigo don Asterio Cuñado, dueño de la importante Casa de novedades de esta ciudad EL SIGLO por su completa curación de la larga enfermedad que ha padecido. Y felicitamos igualmente al culto doctor don Eduardo Rodríguez San Pedro, quien con tanto acierto le practicó una delicada operación.

J. S. Bueres. Médico-dentista

TORNER OPTICO

Lentes-Gafas-Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20

La reunión de los presidentes de las Diputaciones de España

Ha celebrado una reunión en el palacio de la Diputación de Madrid el Comité ejecutivo de la Comisión de presidentes de las Diputaciones de España, que el próximo jueves se reunirá nuevamente bajo la presidencia de Estella.

Consultorio Rodriguez San Pedro.-Nerviosas mentales y piel.-Uria, 72.-Oviedo.-Tel. 10-40

REGION

Restaurant Paredes y Ramos

Piazuela de Riego, 6. Tel. 430

PLATO DEL DIA

Salmón del Sella a la grillé y frito

Gran variedad en platos caseros

Servicio por cubiertos y a la carta

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Revista Paramount, núm. 9" y "La hermana San Sulpicio".

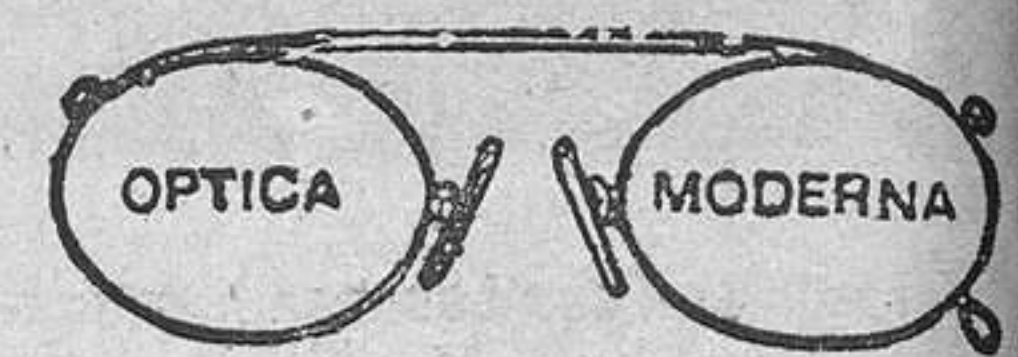
Saión Toreno

Hoy, a las siete y a las diez, "Curiosidades Bray, núm. 5" y "El águila del mar".

EL PRECIO DEL PAN

Enterados los patronos panaderos de que hay revendedores de pan que están vendiendo el medio kilo a 0,40 céntimos, lo que produce justas quejas, nos ruegan hagamos constar que la Patronal señaló el medio kilo de pan para los revendedores a 0,30 pesetas, para que puedan venderlo al público a 0,35, obteniendo así una utilidad de cinco céntimos en cada medio kilo que vendan.

Como consideran un abuso que se venda a 0,40 pesetas, lo hacen público para que todo el mundo sepa lo que debe pagar por medio kilo de pan.



Lentes y gafas de todas clases

Recetas de oculistas

Despacho rápido y económico

Consulte precios

Maraña, Gómez y Collado

Fruela, 2. - OVIEDO - Teléfono 1428

PAN Y TOSTAD. S DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes--MADRID

FABRICA:

Martin de los heros, 33 y 35

Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: Don Luis G. Campomanes.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Sociedad de Mareantes "El Gremio" de Cudillero

ANUNCIO

Esta Sociedad acordó abrir una especie de concurso para que se encargen del pago de los vales diariamente (importe de la pesca), así como también del cobro de dicho importe a los señores fabricantes, entidad bancaria o persona particular que crea de utilidad y admisible esta propuesta para cuyo caso se les advierte que la prima a abonar, por este servicio, será como máximo inferior al 1 por 100.

Los que deseen tomar parte en el mismo, presentarán sus propuestas por escrito en la Secretaría de la Sociedad, exponiendo el tanto por 100 que estiman admisible y demás condiciones generales que estimen convenientes.

Cudillero, 13 febrero 1928. El Presidente, Manuel Marqués.

SUCESOS

Una mujer acusada por su marido de dar muerte a un hijo de ambos

Pola de Lena

Llegan a nosotros rumores de un gravísimo suceso, acaecido en un pueblito inmediato a Pola de Lena.

Se trata de que un individuo, empleado en la Compañía del Norte, acusa a su esposa de haber dado muerte a un niño, hijo de ambos. El hecho ocurrió durante la noche.

Cuando el matrimonio se hallaba acostado, despertó el niño, que era de pecho y como lloraba, la madre le preparó el biberón. El niño, sin embargo, continuaba llorando, cada vez con más fuerza. Pero de pronto se calló, y no pasó más.

Hasta que a la mañana siguiente el marido, al levantarse de la cama advierte con espanto que el niño estaba muerto. Desesperado le coge en brazos llevando el cadáver al Juzgado donde denuncia el hecho, agregando que la criatura había sido estrangulada por su madre. Lo que parece, de genio violentísimo y dominante.

Y añadió más todavía. Dijo que hace cosa de un año, hallándose en Navidiello de servicio, unos compañeros le dijeron que su hijo—otro que habían tenido—había muerto. Y así había sido verdad: cuando volvió a su casa, su mujer le dijo que se había muerto el niño y que ya lo habían enterrado. El desventurado padre supone que entonces como ahora la culpable fué la madre.

El Juzgado interviene en el asunto, habiendo dispuesto que se practicara la autopsia en el cadáver de la criatura, para comprobar si, en efecto, había muerto por asfixia.

Como va dicho al principio, estas noticias las recogemos a título de rumor, que no hemos podido comprobar, dado la hora avanzada en que llegan a nuestro conocimiento.

Sebares

EL MAQUINISTA GABINO FERNÁNDEZ LIBRA DE UNA MUERTE SEGURA A UNA NIÑA

En Sebares estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia, siendo la víctima una niña de corta edad.

Se hallaba esta niña entretenida en sus juegos infantiles en la vía, cuando pasó por aquel lugar el tren de viajeros procedente de Santander, que tiene su llegada a Oviedo a las cuatro de la tarde.

Los viajeros se dieron cuenta de que el tren empezó a acortar la marcha hasta llegar a parar. Este hecho produjo en los viajeros alguna inquietud, y preguntaron qué era lo que sucedía, enterándose entonces de que el maquinista, Gabino Fernández, había visto a alguna distancia a la niña de referencia, jugando en vía, y tan entretenida estaba, que no hacía caso del ruido de la locomotora, que empezó a funcionar, tan pronto fué vista la criatura en aquel peligroso sitio.

El citado maquinista, que ha demostrado gran pericia, logró detener el tren, cuando ya la máquina se hallaba muy próxima a la niña.

El maquinista recogió a ésta, en aquel momento vió venir a su madre corriendo en busca de la chica, de la que se hizo cargo, llevándose la para casa.

Los viajeros elogiarón el acto realizado por el referido maquinista.

Oviedo

AGREDIDO POR EFECTO DE UNA CAIDA

Miguel García, de veinte años de edad, vecino de la calle de...

...sufrió una caída a conse-

cuencia de la cual se produjo la luxación del antebrazo derecho.

Se curó de primera intención en la Casa de Socorro, siendo calificada la herida de pronóstico leve.

ARROLLADO POR UN CAMION

En la Sila del Rey, fué arrollado por el camión número 629, el niño de cinco años de edad, llamado Ramón Brav.

Llevado a la Casa de Socorro, fué curado de una herida contusa en el frontal, y otra en el muslo izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicación.

AGREDIDO POR UN GUARDIA

Bernardo González, de cincuenta años, vecino de La Granja, se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en el occipital, de pronóstico leve, salvo complicación.

Dijo el lesionado, que la herida se la había producido un guardia municipal con el tolete.

UNA AUTOPSIA

El médico don Fermín Pumarés, practicó ayer la diligencia de autopsia en el cadáver de una niña de dos años y medio de edad, hija de José Sánchez, vecino de Colloto.

Al parecer, la niña, sin que nadie la viese, se arrojó a un abrevadero que existe delante de la casa de José, en el barrio de Rocés, cayendo al agua.

Cuando unos chicos se dieron cuenta de lo ocurrido, ya la niña había perecido ahogada.

De la diligencia de autopsia resulta que la chica falleció a consecuencia de asfixia por sumersión.

Gijón

CADÁVER IDENTIFICADO

Ayer fué identificado el cadáver que el día anterior apareció en un riachuelo junto a la fábrica de aceros.

Hizo la identificación un hermano del muerto, de diez y seis años, llamado Angel. Llamábase el difunto Ramón González Rodríguez, de treinta y cinco años, natural de San Cipriano de Luitiña en la provincia de Orense.

Según manifestó Angel, su hermano, que era como él, calderero ambulante, se encontraba en la cama enfermo de pulmonía, y en un acceso de fiebre, salió a la calle y llegó al ri-

LA TUNA LEONESA EN OVIEDO

Durante la mañana visitó a las autoridades y Corporaciones y por la tarde dió varias serenatas en casas particulares

La brillante Tuna Leonesa está siendo objeto de grandes atenciones en todas partes, por lo que se hallan satisfechísimos de su estancia entre nosotros.

EN EL AYUNTAMIENTO

A primera hora de la mañana de ayer fueron a la Universidad a recoger la bandera y llevaron también la de nuestro primer Centro de enseñanza, se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales.

En el salón de sesiones ejecutaron varias obras de su variado repertorio, siendo muy aplaudidos.

El Municipio les obsequió espléndidamente con un suculento "lunch", haciéndoles entrega de un donativo.

EN LA DIPUTACION

A las once y media de la mañana de ayer estuvo en la Diputación la Tuna Leonesa, siendo recibido por el secretario de la Corporación, señor Mantilla. Este les hizo saber a los "tu-

chuelo aquel donde se ahogó, no se sabe si por accidente casual o porque se tiró.

Descanse en paz el infortunado Ramón.

Mieres

CUANDO PRETENDIA DAR "EL CAMBIAZO" ES DETENIDA UNA JOVEN VECINA DE GIJÓN

Celebrábase en nuestra villa el mercado semanal, siendo éste concurrido, habida cuenta de ser el domingo de los llamados de paga. Con el fin de "hacer de las suyas", presentáronse en la plaza cubierta, dos "mecheras" a la caza de incautos, mas su intenciona les salió fallida.

Antonia Campos Menéndez, soltera, de veinte años de edad, natural de Hospital de Orbigo (León) y avencidada en Gijón, carretera de Oviedo, número 3, la cual venía acompañada de otra individuo, quien al ser detenida la Antonia, se dió a la fuga; se presentaron en el puesto de carne que en dicho mercado posee Crisanta Suárez, con objeto de hacer algunas compras; al proceder al pago de las mismas, Antonia largó un billete bueno para su cobro, y cuando le iba a dar la vuelta del mismo, fingió tenía ella bastante dinero suelto para pagar el importe, devolviéndole entonces el billete y dando la Antonia cuatro duros, todos falsos. Percatado de ello la carnicera, mandó a su hija a avisar el guardia, presentándose inmediatamente el llamado David Suárez, procediendo a la detención de Antonia Campos, no pudiendo hacer lo propio con la compañera por haberse dado a la fuga.

Trasladada a la Inspección municipal, tan pronto se vió ante el inspector, sacó del bolsillo un papel que no se pudo saber lo que era, tragándose el sin que los guardias allí presentes pudieran hacer nada por evitarlo. Interrogada por el nombre y demás datos de su "compañera de oficio", se negó rotundamente a darlos, pasando inmediatamente a los calabozos municipales.

Marcó por delante el equipo cortésano, de un pase de Palacios que remató Marín. Después Campomanes, nuevo delantero centro del Sporting, recogiendo un pase de Pín tiró raso, logrando el empate, y enseguida el mismo jugador logró el segundo tanto casero de un tiro fuerte, de lejos.

En el segundo tiempo, fué Valderrama el autor del segundo tanto racinguista, logrado de un cañonazo tremendo, y el tercero del Sporting lo logró Pín, ejecutando un penalty.

Se tiraron dos penaltys contra el Sporting y uno contra el Racing.

EN EL CAMPOAMOR

"La Hermana San Sulpicio"

Nuevamente en la tarde y noche de ayer se proyectó la hermosa película basada en la novela del venerado don Armando Palacio Valdés.

El público acudió gustoso a ambas sesiones, gustando de las bellezas indudables de la película y saliendo gratamente impresionado de esta nueva producción de la industria cinematográfica.

Hoy se proyectará por última definitiva vez en el teatro Jove-llanos, y es de esperar que cuantos no han presenciado esta película acudirán a este teatro con la confianza de que no saldrán defraudados.

POR LA TARDE

Por la tarde dieron serenatas en el Automóvil Club, en los domicilios de las señoritas de Navarro, Mengotí, Morano, Estener y Emma Barthe, en donde

Los "tunos" recibieron grandes ovaciones, habiendo ejecutado con gran afinación y gusto un escogido programa.

VISITAS QUE HARAN HOY

Hoy hará la Tuna las siguientes visitas:

Palacio Episcopal, Audiencia, Centro Diocesano y Prensa.

MAÑANA SALEN PARA LLANES

Habían pensado celebrar un concierto en uno de los teatros de esta población; pero, teniendo en cuenta que ninguno de ellos se halla libre, se ven precisados a prescindir del festival que habfan proyectado.

Mañana, en el primer tren, saldrá la Tuna para Llanes, en donde celebrará un concierto.

El mundo de los deportes

FUTBOL Oviedo

LO DEL TREN ESPECIAL PARA EL PARTIDO DE LEÓN

Podemos asegurar que, desde luego, si se cubren las plazas necesarias, unas cuatrocientas, es un hecho la formación del tren especial para asistir al partido que se jugará en la vecina capital leonesa entre el Real Oviedo y La Cultural.

Para formar las listas correspondientes, los que deseen ir, en la oficina del Real Oviedo, desde hoy, de cuatro a seis de la tarde, hasta el sábado, inclusive, podrán inscribirse.

El precio del billete, ida y vuelta, es de catorce pesetas.

El tren saldrá a las siete de la mañana de Oviedo y a las seis y media de León, con tiempo suficiente para llegar a cenar a casa.

El billete es valedero también para regresar en el correo. Conque ya lo saben los aficionados: el que quiera ir a León, no tiene más que avisar.

Gijón

SPORTING, 3; RACING DE MADRID, 2

Fué un partido este amistoso celebrado el domingo en el Molinón, que tuvo de todo: bueno y malo. Bueno al empezar, pero decadente al terminar.

Marcó por delante el equipo cortésano, de un pase de Palacios que remató Marín. Después Campomanes, nuevo delantero centro del Sporting, recogiendo un pase de Pín tiró raso, logrando el empate, y enseguida el mismo jugador logró el segundo tanto casero de un tiro fuerte, de lejos.

En el segundo tiempo, fué Valderrama el autor del segundo tanto racinguista, logrado de un cañonazo tremendo, y el tercero del Sporting lo logró Pín, ejecutando un penalty.

Se tiraron dos penaltys contra el Sporting y uno contra el Racing.

EN EL CAMPOAMOR

"La Hermana San Sulpicio"

Nuevamente en la tarde y noche de ayer se proyectó la hermosa película basada en la novela del venerado don Armando Palacio Valdés.

El público acudió gustoso a ambas sesiones, gustando de las bellezas indudables de la película y saliendo gratamente impresionado de esta nueva producción de la industria cinematográfica.

Hoy se proyectará por última definitiva vez en el teatro Jove-llanos, y es de esperar que cuantos no han presenciado esta película acudirán a este teatro con la confianza de que no saldrán defraudados.

Por los obreros parados

Suscripción

En Oviedo

Don Pedro González, del comercio de los Trascorralles, 10 pesetas; señor cura y feligreses de Póo, Llanes, 30; ídem de Agues y Ladines, en Laviana, 25; ídem de Tremañes, en Gijón, 11; ídem de Santullano, en Cornellan, 10; ídem de Robellada, en Cangas de Onís, 4; ídem de Valle, en Candamo, 10; señor cura párroco de Labio, en Salas, 5; don Cesáreo Castro Vega, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, 5; Una señora católica de Pola de Siero, 5; Sindicato Católico de Obreros Mineros Españoles, de Moreda, 389,40.

De Sama de Langreo

Resumen de ingresos y gastos de la función celebrada en el teatro de Sama de Langreo a beneficio de los obreros parados por el Cuadro Artístico de Oviedo:

Ingresos: Importaron las entradas, 626 pesetas.

Gastos: Teatro, 100.

Sastrería, 35.

Automóvil, decoraciones, facturación, gastos de acarreo en Oviedo, programas, carteles, viaje del representante del cuadro para montar la escena, etc., 190.

Transporte de decoraciones de la estación al teatro y viceversa, 3.

Total, 328.

Resulta un saldo de 298 pesetas, que el señor cura de dicha parroquia entregó a la Junta local de Socorros.

Función benéfica

A beneficio de los obreros parados se celebrará en el teatro Vital Aza, en la noche de hoy miércoles, una velada teatral en la que se pondrá en escena la hermosa comedia de Luis de Vargas: "Los Lagarteranos".

Será representada por un Cuadro Artístico, integrado por distinguidos jóvenes y muy bellísimas señoritas de la buena sociedad de Langreo.

La función dará principio a las nueve y tres cuartos, y no dudamos de que el teatro Vital Aza se verá hoy completamente lleno de un público electo.

Centro de Sociedades Obreras

CURSO DE CONFERENCIAS

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará una conferencia a cargo de don Alfredo Martínez, eminente médico de esta capital, que disertará sobre el siguiente tema: "Higiene de las poblaciones".

Creemos innecesario encarecer la importancia de dicha conferencia para todos los que aman la higiene que deben ser todos los ciudadanos, ya que sin higiene no hay salud, y la salud es el mayor tesoro.

NECROLOGICAS

Susana Alvarez Cuervo.

El día 5 del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Mieres, de la angelical señorita Susana Alvarez Cuervo, que fué muy considerada en aquella buena sociedad y cuya muerte fué sentidísima.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus afligidos hermanos, y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

SIDRA

Hoy se rompe la primera pipa de sidra en el Tendejón de Cechini, Santo Domingo, 9.—Oviedo.

Información de Gijón

Varias notas

UNA SUBASTA

Terminó ayer tarde el plazo para la presentación de pliegos para la subasta de adquisición de tubería, llaves de paso y boeas de riego para el servicio público de la población.

Se presentaron tres pliegos, a cuya apertura se procederá hoy.

PRESENTACIONES

A recoger documentos que les interesan urge se presenten en el Negociado de Quinlas de este Ayuntamiento los individuos siguientes:

Juan Vázquez Arias, Leonardo Campo Sastre, Angel Alvarez Quirós, José Manuel García Meana, José Tejerina González, Manuel Sala González, Francisco Díaz Suárez, José Vilamil Díaz, Angel Valdés Suárez, Constantino Medina Trabanco, Marcelino Moreno Sánchez, José Antonio Prats Sierra, Ovidio Morán Puente, Pedro Luengo González, Ignacio Pérez de los Ríos, Arsenio Menéndez Rionda, José Fernández Acebal, Alvaro González Menéndez, Emilio García Rodríguez, José Fernández Rodríguez, Pedro Álvarez Fernández, Valentín Rosete Rodríguez, Manuel Giráldez Rodríguez, Luis Junquera Rodríguez, Ayrino Fombona Fernández y José Alvarez González.

EL TIEMPO

Soplaron ayer vientos fuertes del Oeste con cielo despejado, decreciendo la marejada y quedando abierto el puerto local a la navegación.

Señaló el barómetro 772,8 milímetros y el telegrama del Observatorio Central, dice: "Buen tiempo."

ESTA EN EL MUSEL EL CRUCERO "PRINCIPE ALFONSO"

En la mañana de ayer, a las ocho, llegó al Musel el crucero "Príncipe Alfonso" que en viaje de instrucción se dirige a Bilbao, a tomar petróleo, y hace escala aquí y en Santander.

A las once de la mañana se trasladaron a bordo el alcalde, señor Tuya; diputado provincial señor Ramírez de Oyarz, teniente de alcalde don Rufino Menéndez y concejal don Maximino Rodríguez Zarracina. A bordo fué recibida la primera autoridad local con los honores de ordenanza, pasando luego, acompañado del segundo del buque, don Juan Benavente, a las habitaciones del comandante del buque, capitán de navío don Juan Cervera y Valderrama.

Hizo presente el señor Tuya al comandante del buque el sa-

ludo del pueblo de Gijón al mando, oficialidad y tripulación del buque, respondiéndole el señor Cervera en frases muy corteses agradeciéndole la atención.

Después obsequió a los visitantes con una copa de Jerez.

Cerca de la una de la tarde el señor Cervera, acompañado de su secretario don Eugenio Valero, alférez de navío, estuvo en el Ayuntamiento, para devolver la visita al alcalde Este, que había invitado previamente a los concejales, obsequió al señor Cervera y a su acompañante con un "lunch".

Desde las dos de la tarde se dió orden de que el público podía visitar el buque, y como esto se supo rápidamente, miles de personas acudieron al Musel y recorrieron el magnífico crucero de un extremo a otro y de abajo a arriba.

Nosotros también estuvimos allí, siendo excelentemente atendidos por el distinguido teniente de navío, oficial de derrota del buque, don Cástor Ibañez de Aldecoa, a quien, desde aquí, expresamos nuestro agradecimiento por las atenciones tenidas con nosotros.

Hoy, e invitada por el Ayuntamiento, toda la oficialidad franca de servicio del "Príncipe Alfonso" se trasladará, por la mañana, a Covadonga en automóviles. Regresarán por la tarde y a la noche les obsequiará el Ayuntamiento con un banquete íntimo.

El buque traía señalados dos días de estancia en nuestro puerto, pero como el Club quiere obsequiar a la oficialidad con un baile en su Pabellón, el jueves, de Comadres, el alcalde, señor Tuya, telegrafió al ministro pidiéndole la correspondiente autorización para aquella demora.

Los días que aquí permanezca el "Príncipe Alfonso" podrá ser visitado por el público desde las dos de la tarde en adelante.

El cuadro de marcos de este magnífico crucero es el siguiente:

Comandante, capitán de navío don Juan Cervera y Valderrama; segundo comandante, capitán de fragata don Juan Benavente; tercero, capitán de corbeta don Luis de Vierna; oficial de derrota, teniente de navío don Cástor Ibañez de Aldecoa; oficiales: tenientes de navío don Luis González Abieta, don Agustín Marín, don Rafael Moro, don Amador González-Posada, don Manuel Antón y don Antonio Nieto; alféreces de navío don Joaquín Viniestra, don José María Calvar, don Patricio Montojo, don Juan Cervera, don Eugenio Valero y don Alfredo Loran; capellán, don José Hernández; maquinistas de primera: don Gregorio Santos y don Manuel Grandal;

contador, don Antonio Navarro; médicos: capitán don Wenceslao Hernández y teniente don Manuel G. Escañó.

Entre la dotación del "Príncipe Alfonso" figuran numerosos muchachos asturianos que, nada más atracar el buque, recibieron permiso para ir a visitar a su familias durante el tiempo que el crucero permanezca en estas aguas.

Maritimas

EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la primera decena del mes actual se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón-Musel: Musel.—Ferrocaril de Langreo: turno extraordinario, toneladas 14.687; turno ordinario, 4.869 toneladas.

Ferrocarril del Norte: cargaderos, 11.876; grúas, 1.948.

Dársena.—Ferrocaril de Langreo, 2.878 toneladas.

En total, 36.268 toneladas.

ENTRADAS

Crucero "Príncipe Alfonso", con su equipo, El Ferrol.

Vapor Cabo San Martín, general, El Ferrol.

Amelia, vacío, Pasajes.

Zubieta, madera, Cedeira.

Cabo Ortegá, general, La Coruña.

V. Uravain, pinos, Santa Marta.

Paulina, general, La Coruña.

SALIDAS

Cabo San Martín, general, Santander.

Santofirme, carbón, Barcelona.

Berenicia, general, Tenerife.

Cabo Ortegá, general, Santander.

Paulina, ídem ídem.

Victor, carbón, Lequeitio.

Marcela, ídem, Zornaya.

Mariavi, ídem, Santander.

Velero Plencia número 2, ídem Plencia.

LA Y DA

Interesa a los cazadores

Por la autoridad gubernativa se ha determinado que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 31 de agosto inclusive, en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico inclusive las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de septiembre, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco, desde el 15 de agosto a 1 de febrero.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, desde el 15 de agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas con destino al tiro de pichón, se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos.

Las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón, sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados, previa identificación de la calidad de tales y con permiso de la autoridad gubernativa.

Será libre y permitida la circulación y venta de conejos cañeros, vivos, durante el período de veda.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta el treinta y uno de marzo.

Las aves insectívoras que determina el Reglamento no po-

drán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas a la agricultura.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el Reglamento, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de su adquisición.

Desde el primero de marzo al 11 de octubre, se prohíbe la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. Además, queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías; desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Será libre la caza de animales dañinos.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto.

La caza de animales dañinos será libre; siempre que no se empleen para ella armas de fuego durante el período de veda.

VIDA PROVINCIAL

AYER NO HUBO SESION

Por falta de número suficiente de señores diputados, no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial, suspendiéndose hasta el miércoles de la semana próxima.

La Casa Froilán

que tiene por lema **VENDER BARATO**, ha recibido hoy una importante partida de géneros blancos, pudiendo adquirir una **RICA PIEZA DE TELA BLANCA DESDE 5 PESETAS.**

Cimadevilla, 7, OVIEDO. Teléfono 957

Tintes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y fijos como la **marca DRAGON.**

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

CASA GRANDA

ULTRAMARINOS FINOS

Jesús, 2 - OVIEDO Teléfono 2-48

SERVICIO A DOMICILIO

PEDID **CHIMBO** ES EL MEJOR JABON

Representante general para **Eugenio D. Monasterio** ASTURIAS, LUGO Y LEON:

Para empapelar **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta habitaciones ta rollo

Se envían muestrarios a provincias

USTO DEL CASTRO.- San Bernardo, 93.- GIJÓN

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES DIAZ MANSO

Que falleció en Moreda el año de 1926

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Bernardo B. Fernández; hijos, Antonio, Angeles, Roberto y María de los Dolores; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan a las misas que se aplicarán por su eterno descanso, en la iglesia parroquial de Moreda, el jueves 16 y horas de las 8 y 9,30, por lo que les quedarán muy reconocidos.

La misa que se celebrará en la iglesia de San José (Gijón) a las 8,30, y en el altar de Carmen, será también aplicada por el alma de dicha señora.

INFORMACION REGIONAL

SAMA DE LANGREO

LA AFICION AL TEATRO

Sabíamos de la poca afición que hay en Sama al arte de la escena; pero nunca creíamos que fuera tan poco.

Viene esto a cuenta porque el sábado último se ha estrenado en esta villa la hermosa obra dramática del gran poeta Eduardo Marquina, titulada "La ermita, la fuente y el río", obra que, al ser estrenada en Madrid, alcanzó un éxito clamoroso, mereciendo sus bellísimos versos los unánimes elogios de todos los críticos.

Pues bien; esta obra que en Madrid se ha representado más de cien noches seguidas, y siempre con llenos rebosantes, aquí en Sama se representó una sola noche con el teatro casi vacío. Y no nos extrañaría si se tratase de una obra de Muñoz Sequeiros, de Paso, u otros por el estilo, que escriben con el solo y exclusivo objeto de hacer reír al público; pero se trataba de una obra de tan alto valor literario como "La ermita, la fuente y el río", en la que su autor, don Eduardo Marquina, volcó toda la inspiración de su agudísimo ingenio, estando toda ella llena de versos preciosos, siendo quizá la mejor obra que escribió este inspiradísimo poeta.

Por eso nos duele que un pueblo tan culto como Sama, haya acogido con tanta frialdad lo que merecía los honores de un gran éxito y estamos seguros de que si volviera a ponerse en escena esta obra, la entrada que registraría el teatro Vital Aza sería de las que forman época.

NUEVO CRISTIANO

Ha recibido las aguas bautismales un hijo de nuestros queridísimos amigos los dueños del acreditado Hotel Carolina de esta villa, don Paulino Fonseca y doña María Rodríguez Colegial.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Paulino y fué apadrinado por don José Antuña y su esposa Elvira Antuña.

Para festejar tan fausto acontecimiento, los padres del recién nacido obsequiaron a sus amistades con un succulento banquete, que se celebró en el hotel de su propiedad.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos papás.

LA FELGUERA

DANDO LAS GRACIAS

La estimadísima familia del fallecido don Manuel Fernández Montequín (q. e. p. d.), nos encarece que desde estas columnas hagamos constar a las numerosas personas que concurrieron al sepelio y funeral, su profundo agradecimiento, estando muy reconocidos por las grandes muestras de aprecio que en esta ocasión fueron objeto. Queda complacida la apreciable familia del fenecido señor.

DE VIAJE

Salió para Barcelona, donde pasará los Carnavales en compañía de sus familiares, nues-

tro querido y antiguo amigo don José Granda de Goicoechea.

También pasarán las fiestas de Carnaval en Bilbao y París, respectivamente, don Eloy Antuña de Goicoechea y don Julio Fernández, de nuestra cordial amistad ambos.

Que les sea muy grata la estancia en las expresadas poblaciones.

UN ALCALDE BUENO Y UN NUEVO CABILDO

Efectivamente, desde la semana pasada tiene Langreo un alcalde bueno de verdad y un nuevo cabildo municipal.

Es don Joaquín Soldevilla, con quien nos une entrañable y antigua amistad, todo un caballero, una persona de afectuoso carácter, muy servicial para con todos, recto en sus juicios y muy amante de su pueblo. ¿Podremos decir que el señor Soldevilla será un buen alcalde? Nosotros creemos que sí y nuestra humilde opinión es que antes, mucho antes de ahora, debió pensarse en este hombre bueno para la Alcaldía.

Pero pudiera ocurrir que a un buen alcalde no le ayude una mala Corporación y he aquí cómo un fracaso le puede venir lo mismo al buen alcalde que al malo.

En cuanto a los nuevos ediles, sólo diremos que si se identifican con el programa que el alcalde se proponga realizar, se supone siempre que todo programa de alcalde es magnífico; la labor del nuevo Ayuntamiento de Langreo puede dejar grata memoria.

Pero... aquí viene el pero que nunca falta en el Municipio langreano, si se empeña el nuevo cabildo en hacer labor contraria, como la han venido haciendo los anteriores cabildos, a las aspiraciones del pueblo de La Felguera, el más importante del concejo, que por haber estado mucho tiempo abandonado, tiene muchas necesidades que cubrir y que precisamente por esa importancia indiscutible y en los tiempos actuales precisa mucha amplitud en su desarrollo, si el nuevo Ayuntamiento no busca los medios de dar satisfacción a los justos deseos del vecindario felguerino, la desilusión será enorme y tendrán la razón los muchos pesimistas que encontramos estos días.

Y conste que las aspiraciones de los felguerinos no son una "gran vía" ni muchos menos; eso de la "gran vía" en estos tiempos es una verdadera "candidez" que quisiera "jaleara" el saliente alcalde. Aquí en La Felguera lo que hace mucha falta y urgentemente es: apertura de media docena de calles, algunas hace tiempo hechas, fomento de construcción de casas baratas, ampliación del alumbrado, Escuela industrial, Juzgado municipal, amplia protección a los Centros culturales, construcción de varias aceras y mejoramiento del servicio de limpieza y de vigilancia diurna y nocturna. Pero lo que más urge, y es ilusión de los felguerinos, es el mercado general semanalmente.

Beni.

AVILES

DE SOCIEDAD

Acompañado de su señora madre y hermana, regresó de Benavente el ilustrado cura párroco de Santo Tomás, don Mateo Valdeza Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al reputado abogado de Oviedo, don Ramón González López.

—En su magnífico automóvil regresó de la Corte, acompañado de su bella esposa, nuestro querido amigo don Luis García F. Castro.

—También de Madrid llegó nuestro joven amigo don Ramón G. Bobés.

LLANERA

LA FIESTA DE SANTA APOLONIA

Se celebró solemnísimamente la festividad de Santa Apolonia en la capilla del palacio de Cañe (San Cucufate).

La misa fue cantada a toda orquesta por el director del Orfeón de Villaviciosa don Ramón Alonso y los sacerdotes del arciprestazgo.

Al Ofertorio ocupó la sagrada cátedra don Manuel Alonso Pinedo, párroco de Perloria e hijo de San Cucufate, el que con sus excelentes dotes oratorias dejó complacidos a los numerosísimos fieles que le escucharon.

Por la tarde tuvo lugar una animada romería en los alrededores del palacio.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Solís (Corvera) contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Josefa Martínez Fernández, de estimadísima familia de aquella parroquia, con el conocido joven industrial de Posada, don Manuel García Menéndez.

Fueron padrinos don Francisco Gutiérrez y la bellísima señorita Carmen García Menéndez, hermana del novio.

Nuestra enhorabuena a la joven pareja.

DE SOCIEDAD

Para Buenos Aires ha embarcado nuestro estimadísimo amigo don Manuel Rodríguez, de San Cucufate, distinguido comerciante de Rosario, que regresa a la tierra del Plata, después de haber pasado una temporada entre nosotros. Lleve feliz viaje.—Antonio.

TRUBIA

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir en ésta Gustavo García, hijo de nuestro buen amigo y vecino don José García.

INSISTIENDO

Volvemos hoy a insistir sobre la necesidad de que se instalen dos lámparas a ambos lados de andén de la estación del Norte de ésta, y de sustituir los faros de aceite que existen en la fachada de la misma por dos grandes focos. La Compañía tiene la palabra.—Emilia.

INFIESTO

DE SOCIEDAD

Salió para Habara la respetable y distinguida señora doña Rosa Quiñones, viuda de Díaz, en unión de su hijo, el culto abogado don Álvaro Díaz, a quienes deseamos una feliz travesía y pronto regreso.

ENLACE

En la iglesia parroquial de Fresnedo unieron para siempre sus destinos la distinguida señorita Alfonsina Junco, perteneciente a estimada familia de Fresnedo, con el culto joven don Pedro del Riego, de distinguida familia de esta villa.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Fresnedo, don Vicente Fernández, apadrinando a los contrayentes doña Pilar Junco, hermana de la novia, y don Enrique del Riego, hermano del novio.

Después de la nupcial ceremonia fueron obsequiados los invitados al acto con un espléndido lunch, celebrándose a continuación animada fiesta.

Los jóvenes esposos recibieron de sus numerosas amistades muchos y valiosos regalos, saliendo a recorrer varias poblaciones.

A éstos y sus respectivas familias les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.—Corresponsal

LAVIANA

VIDA SOCIAL

Ha salido para Africa, donde se pondrá al frente de la línea de Torres-Alcañá, a la cual va destinado, el alférez del Cuerpo de la Guardia civil don Nicanor Campos.

Su marcha, dentro del natural regocijo que nos produjo su reciente ascenso, fué muy sentido.

Deja en esta villa muchas y muy buenas amistades, que supieron granjearse con su caballerosidad y condescendencia con todos.

No se suscitaba cuestión donde el señor Campos no diera prueba de sus buenos sentimientos, alejándose en todos momentos de frases duras y recalcando siempre con buenas palabras y sanos consejos, por lo cual era muy querido y respetado de todos.

Nosotros, como todo el pueblo de Laviana, desde estas columnas de REGION deseamos al alférez Campos mucha suerte en su nuevo mando y ansiamos vivamente verle pronto entre nosotros.—Corresponsal.

CAMPOMANES

SOLICITUD ATENDIDA

Días pasados, el presidente, de acuerdo con la junta del Sindicato Agrícola y Ganadero "El Progreso de Campomanes", solicitó del señor gobernador autorización para celebrar una reunión con miembros integros por todos los demás Sindicatos establecidos en estos dos valles de Pajares y Huerna.

Entre otros asuntos a tratar, el más importante es el de un general de todos los asociados y los que no lo son, que se establezca en Campomanes la actividad local menor cuyos poderosos motivos serán expuestos en el correspondiente expediente.

A esta solicitud contestó el señor gobernador, autorizando la citada reunión, la que tendrá lugar el día 19 del corriente mes en la casa social de este Sindicato.—Menéndez.

ILLAS

REVISTA ANUAL DE SOMATENES

El pasado domingo tuvo lugar, a las tres de la tarde, en la Casa-Ayuntamiento de este concejo la revista anual de somatenes del mismo, bajo la presidencia del cabo del distrito, don Antonio del Pusto, juez municipal de este Juzgado. Han acudido a tan solemne acto casi todos los somatenes de este concejo.

Terminada la revista, se dieron vivas a la Patria, al Rey y al tan honroso Cuerpo de Somatén, desfilando luego todos ante el señor Pusto, al cual felicitamos por su interés con que desempeñe dicho cargo.

FIESTA DE LAS CANDELAS

Con un frío intenso, propio de la estación, se ha celebrado en la Peral la tradicional fiesta de las Candelas, viéndose bastante animada, tanto en la iglesia como en la fiesta profana, la cual terminó dentro del mayor orden.

REPARACION DE NUESTRO PRIMER TEMPLO

En esta semana darán principio los trabajos para reparar los desperfectos ocasionados en nuestra iglesia el 12 de setiembre por un incendio.

Para estas obras el Obispede contribuirá con 5.000 pesetas. Los daños fueron valorados en 9.000. La diferencia se recaudará por suscripción.—Corresponsal.

BOO (ALLER)

NUEVA ENTIDAD

Tuvo lugar en este pueblo la fundación de una organización

de Juventudes Católicas. Al acto estaban convocados varios jóvenes de distintos pueblos del concejo y por haberse iniciado una clase de conferencias en Ujo y Caborana, en las que tomaba parte el excelentísimo señor conde de Rodríguez San Pedro, gran benefactor en el campo católico, no han podido asistir parte de los oradores, teniendo que hacer uso de la palabra nuestro venerable párroco don Angel Jurado, quien en breves palabras expuso lo que era y lo que significaba la Juventud Católica.

Después del brillante discurso del párroco, se procedió a la elección de cargos por votación, habiendo sido elegidos para ocupar los cargos los jóvenes amantes del ideal, don Antonio Castañón, presidente; don Samuel Sarganes, vicepresidente; don Cesáreo Gómez Suárez, secretario; don José Díaz Rivas, tesorero, y vocales, don Celso Requejo y don Luis García Castañón.

No dudamos que estos jóvenes sabrán trabajar con interés por que la nueva organización florezca y que no desmayarán porque hoy sean pocos, pues valen más pocos y buenos que muchos y malos.

A la Juventud de Bóo, que siempre se interesó por tener una organización católica, les damos desde estas columnas la más cordial enhorabuena por su acierto y esperamos de la organización el mejor fruto posible para el bien del pueblo en general.

El pueblo tiene ahora el deber de ayudar a estos jóvenes para que no desmayen en la obra tan hermosa como lo es la que se proponen llevar a la práctica.

REGION se complace en dar la enhorabuena a la Directiva, deseándole prosperidad en el campo católico que es el único camino que lleva al bienestar de todas las familias y de todos los pueblos.

NAVA

DE TEATROS

El Cuadro Artístico de esta villa, integrado por distinguidas señoritas que tanto laboran por el bienestar de la comunidad, nuevamente se presentó al público de Nava con el fin de recaudar fondos para el Ropero del Catecismo.

Pusieron en escena las preciosísimas comedias "Lluvia de flores", "Las antipáticas del segundo" y "Lo que inventan las mujeres".

Disponemos de poco espacio, y ello nos obliga a ceñirnos lo más posible en reseñar las actuaciones como sería nuestro deseo. Es indudable que estas chicas merecen algo más que unas líneas, pues la labor desinteresada y benefactora que están llevando a la práctica, es digna de las mayores alabanzas.

Aunque indudablemente todas las que tomaron parte en la función desempeñaron papeles admirablemente, justo es consignar como más sobresalientes a las señoritas María Amparo Fernández, Lourdes López, Emilia F. Díaz, Yeda Fernández, Portala Barros, Encarna González, Marujina Redondo, Melida Díaz que estuvieron acertadísimas y muy graciosas, siendo premiadas por el numeroso público con muchos aplausos.

Nuestra enhorabuena a la señorita Julia Cano, directora de escena, por el éxito obtenido; hizo la distribución de papeles con mucho acierto.

Dentro de unos días nos ocuparemos del Ropero del Catecismo, que con tanto acierto fundó el señor cura párroco.



Bicicletas Automoto legítimas
Gottecha, pesetas 250
Gran Garage Laguna
 Paseo Santa Clara, 7.-Teléfono 8-92
OVIEDO

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SAN LA RIBA. — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

FERNANDO LANDETA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72. segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ. Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR N. RON. — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz. Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

MARIO ESCALERA. — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ. — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. BAJO ESTEBANEZ. 9-12 315. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO. Consulta; 10-1 y 3-5. Escandaleria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ. médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Begaña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ GONZALEZ. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

DR. MANUEL ESTRADA. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA OLIVEROS. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. TORNER. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO. — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72. no 974.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNANDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

A. VILLAPADIARNA. Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Via), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO GONZÁLEZ. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CIRUGIA GENERAL DOCTOR GODOFREDO ROBLES.

Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROMERO. Médico-Dentista. Plaza de la Escandaleria, 2. Oviedo.

EVARISTO M. RÁDIO. Cirujano - Dentista. San Francisco, 13, 2.º Consulta: 9-1 y 3-7.

FERNANDO MUÑIZ Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandaleria). Teléfono-

LABORATORIOS

DOCTOR VALVIDARES Vega. Laboratorio Biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabiático en esta provincia. Autovacunas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandaleria, 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA PISO en la Avenida de Fuertes Acevedo; también se arrienda varios almacenes y terrenos en el mismo sitio. Informarán, Magdalena, 26, piso bajo.

ALQUILASE GABINETE amueblado, bálcon a la calle para caballero, señora o matrimonio sin hijos. Informes, Piñera 53, primero izquierda.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

SE DESEA TOMAR en alquiler piso pequeño para matrimonio solo. Ofertas, San Francisco, 9, tienda de ultramarinos.

ARRIENDO O COMPRO una casería de poco precio. Informes en esta administración.

BARES

BAR LANGREANO. — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA. — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

Los mejores descuentos en CAMARAS. CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO. Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGES

GARAGE BLANCO. — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE BLANCO. — **GARAGE ASTURIAS** Santa Clara, 22 Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automovilística BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LAGUNA. — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISANU más baratero y surtido d'Uviéu. Automóviles. Accesorios.

GARAGE ELECTROMECÁNICO. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

HOTELES Y RESTAURANTS

RESTAURANT CAMPOAMOR. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Concierdos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO. — Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES.

NUEVO HOTEL PARÍS. De primer orden. Concierdos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

SALON RESTAURANT del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Comfort. Teléfono 13-18. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS. CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOGRÁFICA. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PRODUCTOS Kodak. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandaleria, 2. Teléfono 4-64.

GRAMOFONOS A plazos. Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, bailables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

CARNAVAL. "LA Violeta" tiene gran surtido en disfraces, últimos modelos de País. Se alquilan a precios económicos, también se alquilan para los pueblos de la provincia. Esta Casa tiene confetti, serpentinas y caretas. "La Violeta", Argüelles, 4. Oviedo. Teléfono 335

CORDEROS LECHALES se venden a 550 pesetas kilo en las carnicerías de Arriena. Plaza del Progreso. Teléfono 7-6-4.

JOSE Y MANUEL GONZÁLEZ. Cervantes, 19. Teléfono, 5-29. Oviedo. Vinos al por mayor. Jamones. Tocinos.

"LA ESPECIAL". — Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Caveda, 20.

VENTAS

SE VENDE UN AUTOMÓVIL marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta pesetas, 4.000. Un "Packard", Limo usine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7. Avilés.

SE VENDE UN AUTOMÓVIL marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta pesetas, 4.000. Un "Packard", Limo usine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7. Avilés.

COLOCACIONES

CHICO SE NECESITA para almacén de curtidos, con buenas referencias. Magdalena, 26.

SE NECESITAN agentes con 150 pesetas mensuales y el 10 por 100 de comisión. Presentarse señor Calzada, Fonda Moderna, de 10 a 1 y de 4 a 8.

AMA DE CRIA SE ofrece para criar en su casa. Dirigirse a viuda de Montoto. (Mieres) La Villa.

SE VENDE EN PIEDRAS una casa de habitación con una finca al pie y una huerta de hortaliza, todo al pie de la casa; es detrás de la capilla de San Antonio. Para entenderse, con Andrés García.

"SAURER" NUEVO, gran ocasión. Razón, Cimadevilla, 7, bajo.

AUTOMOVIL CADILLAC, abierto, 7 plazas, buen uso, barato, lo vende Adolfo Martínez. San Bernabé, 27. Casa Montoto. Oviedo.

AUTO EUROPEO 16 caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

VENDO CAMIONETA Chebriole, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

VENDO BARATISimos solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos será pronto el Oviedo moderno. — Blanca. — Dueñas, 9.

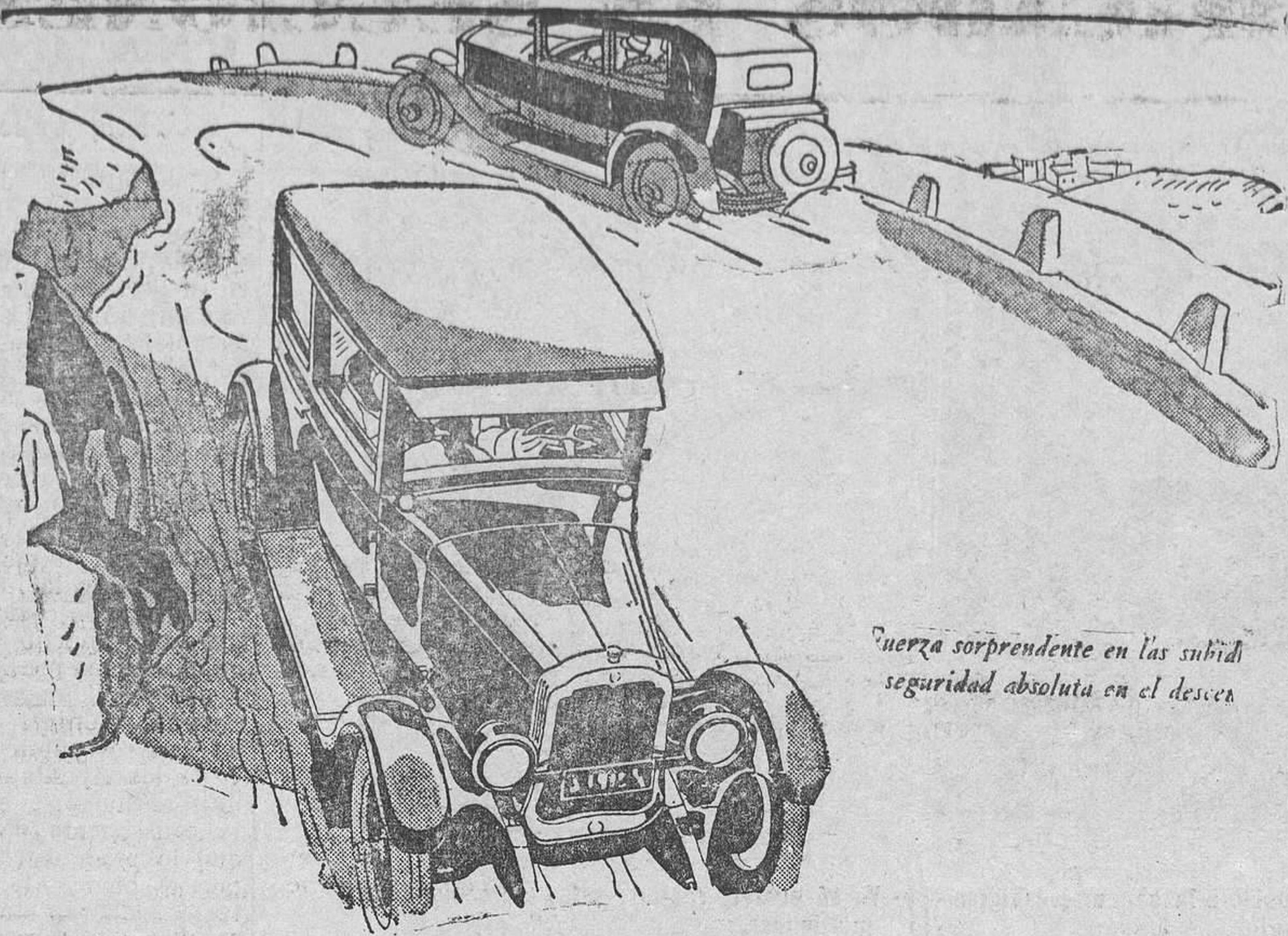
VARIOS

LEONISA, SASTRA. Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Oviedo.

LICENCIADOS DEL ejército. Destinos públicos para sargentos cabos y soldados. Informes gratis. Nada cobro adelantado. Fonda Moderna, de 10 a 1 y de 4 a 8.

SE COMPRA CASA grande, nueva o vieja, o solar, en sitio céntrico. Uría, 12 principal.

Anúnciense usted en esta sección



Fuerza sorprendente en las subidas
seguridad absoluta en el descenso

Condúzcalo usted mismo

Y así se convencerá de que el nuevo Oldsmobile

darece construido especialmente para usted

LA mejor manera de apreciar el verdadero placer de conducir un coche es ésta: suba en un Oldsmobile Seis, coja el volante y verá lo fácil que es manejarlo. Los ingenieros de las fábricas Oldsmobile lo han simplificado de tal forma, que puede usted aprender a conducirlo en pocas horas.

Por la elasticidad de su motor seis cilindros no es necesario andar cambiando de velocidad constantemente, lo que le permite gozar el máximo del placer de guiar su coche.

El nuevo Oldsmobile se adapta admirablemente a las condiciones de España por su gran fuerza de reserva, que le permite subir sin el menor esfuerzo las más fuertes pendientes, y con la comodidad que le es característica le transportará a usted con la misma suavidad por malas o por buenas carreteras.

El concesionario más próximo le dará a usted una prueba y le explicará nuestra garantía de un año. Al mismo tiempo pídale las condiciones de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; De Luá, Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950. En nuestro depósito de Barcelona.
Puesto en Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 300
General Motors Peninsular, S. A.
Fábrica: Granada, 53
Madrid
CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

CARLOS GUTIERREZ
Cervantes, 3.
OVIEDO



LA FERIA DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1928
Del 4 al 10 de Marzo

Tiene esta vez especial atractivo por su colosal extensión, sobre todo los ramos de la Industria

En la parte técnica y de construcción estará en movimiento toda la maquinaria hasta el 14 de Marzo

COMERCIANTES e INDUSTRIALES
se os abrirán nuevos horizontes

Viaje con rebaja de precios
Visado consular gratis

Informes por los Representantes honoríficos:

ROMUALDO ALVARGONZALEZ, INSTITUTO, 28 - GIJON
FEDERICO O. RISSMANN, LAURIA, 104 - BARCELONA

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

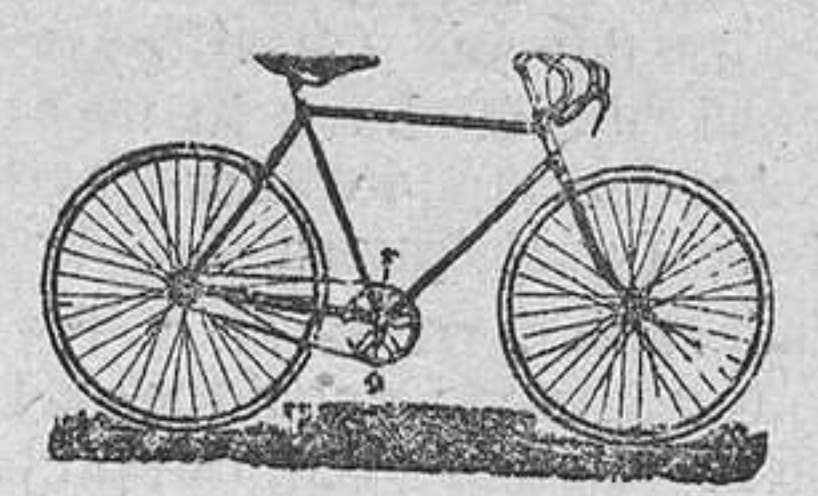
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA
Intereses tres y medio por ciento
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



Bicicletas Alcyon, pesetas. 250

Gran Garage Laguna

Paseo Santa Clara, 7.-Teléfono 8-92
OVIEDO

NUEVA CLINICA

de
Manuel Rodríguez Noriega
ODONTOLOGO

Instalación moderna. Rayos X
Covadonga, 24.-INFUESTO

Lea usted

"REGION"

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de febrero saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de gran tonelaje

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 545'25, y para Veracruz, pesetas 588'50.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

La próxima salida la efectuará el vapor **CUBA** el día 16 de Marzo, anticipando la fecha con motivo de la Conferencia de Inmigración que ha de celebrarse en la Habana.

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Pi Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

Juventudes Católicas

Movimiento de los Círculos de Estudios

Federación: Celebró tres Círculos de Estudios, que dirigió el culto y celoso párroco de San Tirso, don José R. Noval. Asistieron los miembros del Comité ejecutivo de la Federación con asiduidad.

Círculo del día 12: Versó sobre el Sacramento de la Confesión.

Círculo del día 20: Desconocimiento de la Religión.

Círculo del día 28: Sobre prejuicios acerca de las verdades de la Religión.

Academia de Santiago (Miércoles): Círculo de Estudios del 2 de enero: Habló don Manuel García Peláez sobre el tema "Iniciación del joven en la lucha por la vida".

Día 23: Se trató de los asuntos de la semana y leyó después el segundo punto de la Encíclica Rerum Novarum, sobre los que se hicieron después algunas consideraciones.

La Juventud de Gijón ha anunciado para este mes la inauguración de su Círculo de Estudios. También hará lo mismo la Academia de Santiago Apóstol de La Felguera.

La Federación recuerda a todas las Juventudes asociadas el deber que tienen de enviar mensualmente la nota resumen de la labor desarrollada en sus respectivos Círculos de Estudios.

DE LA FELGUERA

Función teatral

En el teatro Pilar Duro se celebró ayer una función teatral organizada por el Ateneo Obrero, con arreglo al siguiente programa, el cual no lo hemos publicado antes por haber llegado tarde a nuestro poder:

1.ª Sinfonía, por los jóvenes don Faustino García y don Jesús Morellón.

2.ª Presentación de la Agrupación Artística de este Ateneo, dirigida por el notable actor don Luis Guerrero, con el estreno de la hermosa obra en tres actos, de Linares Rivas, titulada "Mal año de lobos".

Reperto: Mariblanca, señorita Fernández M.; Zoqueira, señorita Fernández J.; Demetria, señorita Ruiz J.; Braulio, señor Guerrero L.; Romualdo, señor Posada M.; Mateo, señor Fofra E.; Nicolás, señor Ruiz P.; Marcos, señor Montequín R.

3.ª El juguete cómico en un acto, original de don Luis Guerrero, titulado "El tío Paco", desempeñado por las principales partes de la Agrupación.

Nota.—Los entreactos serán amenizados por los aplicados jóvenes señores Morellón y García (F.)

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 49. (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY

Emisiones de nueve y media a once y media.

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA,

M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

La nota cómica



El explorador (subido a la palmera). Tigre-itos a mi mujer!

--Ya sé sumar, restar y estoy aprendiendo a multiplicar.
--Bien, hijo mío; por lo visto vas a ser un pájaro de cuentas.

ASPECTOS FEMENINOS

LA POBRE ALICIA!

Alicia Fritz, una de las más bellas mujeres de Viena. Sabéis cuál era el gran infortunio que pesaba sobre esta pobre mujer? El tener sus huesos un poquito más rebozados de carne que la mujer tubo, serpiente o cordón que dicen que es lo que más se estila por los reinos del mundo fashionable. París! Viena! Quién al evocar esos dos emporios de la moda y el lujo piensa en otra cosa que en modelos harto largos, harto flacos, con ondulaciones de verso decadente...!

Y eran una sola sombra larga..., sombra larga, sombra largaaa...!

Qué lástima de criaturas! Qué lástima de belleza!—se han lamentado los médicos y los amigos de Alicia Fritz al saber que su clienta y compatriota se había muerto de... hambre! Sí,

señor, de hambre; o peor aún, desnutrida, suicidada con una inconsciencia absurda y aún pudiera decirse criminal. La esclava de la línea, comenzó proscribiendo en sus comidas todo el alimento, graso, feculento o dulce; a lo sumo comería cien gramos de ternera hervida, otros tantos de pescado, galletas de sal muy tostadas y té por bebida única... El gran plan para imitar a las damiselas de la época romántica que se desmayaban de hambre y opresión en cualquier momento.

No le bastaron a la linda Alicia las limitaciones de la mesa; hubo, además, de dar en la monomanía de ingerir cuanto específico pregona su poder destructivo de esa odiada materia que deforma los cuerpos y se llama grasa; y tanto em-

peño en disolver las suyas puso la desdichada mujer, que en ello le fué la vida. Padeció dolores y trastornos que no tuvieron más explicación por parte de los médicos que la ya apuntada.

Alicia Fritz se ha muerto de hambre; su afán de conservar la línea la indujo a observar una dieta abertatoria contra la más elemental economía de su organismo. Y se ha matado neciamente. Dios haya tenido piedad de su exaltada manía y miraos en su espejo las que, guiadas sólo por un afán desmesurado de elegancia (?), cometéis contra vosotras mismas un crimen de suicidio, lento, desapercibido en sus comienzos, pero seguro e irreparable en sus fines.

Mercedes Valero de Cabal.

CARIDAD!

PARA LOS NIÑOS BUENOS

seta, y no lo encuentra. Y no pudiendo más, vino a nosotros para que refiriéramos la historia. Nosotros comprobamos su verdad. En el obscuro cubil, falto de aire, de luz, de tillo, de muebles, en que este chiquirritín vino a la vida, no hay más que mucho dolor y honda miseria. Ayer, sí, tomó su madre una

pacita de caldo, mas fué por que se la dieron sus vecinos, que son muy pobres también. Y a vosotros, niños buenos, que tenéis corazón para doleros de las angustias de todos, os recomendamos este pobre niño, que ha venido a la vida en un cubil, que no tiene un pañalito que le abrigue, y que si pu-

diera ver cuando abre torpemente sus ojuelos, vería a su madre llorando, y a su padre sentado en un rincón porque no encuentra dónde trabajar. Vive este niño en el bajo del número 18 de la calle de la Vega; mas si no tenéis valor para llegaros allá, nosotros, por excepción, recogeremos cuantas co-



Oviedo.—Grupo de armeros, pertenecientes a la Cooperativa La Nueva, durante la Junta celebrada el domingo último. (Foto Mena)

Sobre el Colegio de Tapia

UNA CARTA

Casariego, 8 de febrero de 1928.

Señor director de REGION.—Oviedo.

Muy señor mío:

Con gran extrañeza he leído en el periódico de su digna dirección, número 1.467, unas líneas del corresponsal de Castropol, que han lastimado hondamente a la Corporación que presido. Como antes de enjuiciar a alguien es preciso conocerle, y el cronista de referencia desconoce absolutamente el asunto que trata, ruego a usted haga constar en su periódico lo siguiente: que la iniciativa de la rehabilitación del Instituto de Casariego partió del Ayuntamiento que presido; que don Francisco Campoamor y el que suscribe, juntos, recabaron de los Poderes públicos, en Madrid, y de los Ayuntamientos próximos al nuestro, el apoyo para la consecución del Instituto, y que lo mismo el Ayuntamiento que el pueblo de mi representación, laboran sin descanso para engrandecer y poner muy en alto el nombre de nuestro querido concepto.

Anticipándole mil gracias por su atención, queda de usted afectísimo s. s. q. l. e. l. m., Manuel MENDEZ

Correspondencia

Una asturiana.—Tiene usted razón, señora; hay quienes se llenan de sagrada indignación cuando ven en un periódico un anuncio de película en que usen las mujeres falda corta, y corren luego al teatro a extasiarse con sus hijas ante la misma película, o ante otra mucho menos inocente que pudiera saltar en la pantalla. Hay quienes pasan el tiempo recordando a los demás sus responsabilidades ante Dios, y de algunos que hacen esto, sabemos nosotros cómo escandalizan a los cristianos sinceros haciendo trabajar a sus obreros en domingo. Afán de meterse en todo, y manía de ocuparse de la cuenta que Dios puede pedir a las personas extrañas, por imaginarse acaso que a ellas no ha de pedírsela también.

F. M.—No quiera usted, por Dios, meternos en ese lío!

Sánchez.—Nuestro corresponsal en Infiesto es don J. Cabeza. El le complacerá con sumo gusto.

C. S.—"No sé escribir"—dice usted.—Pero, hombre, y entonces para qué diablos escribe?

C. A.—Y escribe usted:—Dímupés de tomar la parva piasca la escopetina... Lástima de tiro, hombre!

sas queráis vosotros mandarnos para él.

Esta es una historia demasiado triste, que no debiera pasar de capítulo de cuento, pero que tiene triste realidad. Ayer vi a visitarnos un pobre trabajador que lleva ya cinco meses condenado al paro forzoso; misero el aspecto, dolorosa la apariencia, las lágrimas pugnando por salir...

—Me pasa una cosa terrible...!—comenzó.

Y era la cosa terrible—niños buenos—, que al obscuro cubil en que vive con su mujer acababa de llegar un niño chiquirritín, que no traía pan ninguno bajo el brazo. Cinco meses de inacción han impedido a sus padres acogerlo dignamente, un pañalito que lo pueda envolver, con una taza de caldo que dé fuerzas a su madre para alimentarle... El padre busca afanosamente el modo de ganar una pe-